

BOLETIN OFICIAL



4

7 a 11

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA OFICIALIA MAYOR

Registrado como artículo de segundo clase con fecha 23 de Abril 1982. DGC Núm 0020324 corocterísticos 316182816.

RI-SEMANARIO

Dirección General de Documentación y Archivo Garmendia 80,157 Sur C.P. 83009 Hermovillo, Sonora Tel 17-45-88

TONO CXIVIII HERMOSILLO, SONORA LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1991 No.41

GOBIERNO ESTATAL

PODER LEGISLATIVO-PODER EDROUTIVO
Acuerdo por el que se acepta la renuncia del C. Francisco Javier Limón Cota, del cargo de Regidor de Represexinción Proporcional Propietario del H. Avantamiento de Navojoa, Sonora, y no habiéndose presentado su suplente, la C. María de Jesús Mendoza de Limón, se designan para esos mismos cargos, al C. Jesús Arnulfo Velarde Campos y al C. Francisco Padilla Morales, respectivamente.....

Acuerdo por el que se acepta la renuncia del C. José Heleodoro Gómez Yocupicio, del cargo de Regidor de Representación Proporcional Propietario del H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, y no habiéndose presentado su suplente, el C. Julio López Ontiveros, se designan para estos mismos cargos a los CC. Oscar Lucas López López y Loreto Alvarez Mendívil, respectivamente.

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.
Resolución Presidencial, que aprueba la creación de un Nuevo Centro de Población Ejidal en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, que se denominará: "Francisco Soto"

Resolución Presidencial, que aprueba la creación de dos Centros de Poblaciones Ejidales en el Municipio de Etchojoa, Sonora, que se denominarán: "General Francisco (Sigue en la página número 2)

Pacheco" y "Hermanos Flores Magón" 12 a 21
A V I S O S
JUDICIALES y GENERALES
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 2, 47
UNION DE CREBITO AGRICOLA DE CAJEME 22 a 25
LAC. JUSE RUSEN LEAL MARTINEZ (2) 26 , 27
FRANCISCO JAVIHR LIMON ESPINOZA (2) 27
LIC. MARCO ANTONIO URREA SALAZAR 28
T.IC. ROGELIO OLIVARES ABRIL "
BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. (4)28,32,38
LIC. HECTOR GUILLENMO MONTEVERDE MOSQUEIRA 28
AURALIO FRANCISCO HERNANDEA 29
MANCO MACIONAL DE MEXICO, T.N.C. (2) 29 , 36
MARCH READEL GALVAN VIIN
OLCA DELIA ROMERO LORGI
ANSEL CAMACUO ANAXA
TOWAR MANUEL CROZCO MORALES "
HRNESTO LOPEZ GRACIA "
EVA ENCINAS VOA. DE SALAZAR"
BANCOMER, SUN.C. (1)
BARGA SORFIN, S.N.C. (2)
MANUEL GAMEZ MONTARD 32
CVARIATO MIERRO FICULADA
WARRING A PERALTA MARTINEZ (2:
SOLE FERRETO BRARAGAS MORALES
FIG. ANSELMO MURITIMO PRANCO LA: 34 , 35
MARGO ANTONIO TELLES ULLCAL
LIC. JESUS MANUEL MEXIA ROGRISHEZ "
SANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C "
SANDRA ELENA CASTRO DE BANZOUZI 37
JESHS ATANACIO GJEDA CASTRO "
(SIGUE EN LA PAGINA NUMBRO 47)



PODER EJECUTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EL C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente electronich e1 Gicial ACUERDO:



SECRETARIA

029. -NUM.

> C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Presente

del II. Congreso del Estado, en sesión cetuvo a bien aprobar el siguiente

ACUERDO

UNICO. - Con fundamento en el artículo 132 de la --Constitución Política local, en relación con el artículo 21 141 y demás relativos y concordantes de la Ley Orgánica de Administración Municipal y en virtud de la renuncia solicitada por el C. FRANCISCO JAVIER LIMON COTA del cargo de Regidor de Representación Proporcional y en virtud de no ha-berse presentado la C. MARIA DE JESUS MENDOZA DE LIMON. Suplente del Regidor antes mencionado, se designa para el mis mo cargo #1 C. JESUS ARNULFO VELARDE CAMPOS como Regidor --Propietario de Representación Proporcional y al C. FRANCIS-CO PADILLA MORALES como su Suplente, del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora. Se comisiona al C. Dip. Javier Castelo Pa rada para que notifique el presente Acuerdo."

Lo que comunicamos a Usted para su conocimento y publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SUFFAGIO EFECTIVO. NO REELECTION.
Hermon Hay Sonora, 29 de octubre de

CARMEN ALICIA CAMACHO QUIROZ DIPUTADO SECRETARIO. CANDEJARIO NUNEZ ZAZUETA DADUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, octubre treinta de mil novecientos noventa y uno.

LIC. MANLIO FABIO BELTROMES RIVERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,

LIC. POBERTO SANCHEZ CEREZO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

> EL C. LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

> Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente 3/ectronice ACUERDO:



SECRETARIA

NUM....

C. GOBERNADOR CONSTITU Presente

Pleno del H. Congreso del Estado, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien aprobar el siguient e

"ACUERDO

UNICO, - Con fundamento en el Artículo 132 de la-Constitución Política Local, en relación con los Artícu los 21, 141 y demás relativos y concordantes de la Ley -Orgánica de Administración Municipal y en virtud de la renuncia solicitada por el C. JOSÉ HELEODORO GOMEZ YOCU-PICIO del cargo de Regidor de Representación Proporcio-nal y en virtud de no haberse presentado el C. JULIO LO-PEZ ONTIVEROS Suplente del Regidor antes mencionado porimposibilidad jurídica y de hecho, se designa para el -mismo cargo al C. OSCAR LUCAS LOPEZ LOPEZ, como Regidor-Propietario y al C. LORETO ALVAREZ MENDIVÍL, como su Suplente, del H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora. Se comisiona al C. Dip. José María Parada Almada para que notifique el presente Acuerdo".

Lo que comunicamos a usted para su conocimientoy publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Hermosilio, Sonora, a 29 de Octubre de 1991.

CARMEN ALICIA CAMACHO QUIROZ. CANDELAJAO NUNEZ ZAZUETA.

DIPHTADO SECRETARIO. DIPHTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, octubre treinta de mil novecientos noventa y uno.

LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

LIC. BOBERTO SANCHEZ CEREZO.



POB.-MPIO.-EDO.-ACCION.- "FRANCISCO SOTO"
CAJEME
SONORA
NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL.

V I S T O para resolver en única instancia - el expediente relativo a la creación de un nuevo centro de población ejidal que se denominará "FRANCISCO SOTO", y quedará ubicado en el Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora; y

RESULTANDO PRIMERO .- Por escrito de fecha 18de octubre de 1981, un grupo de campesinos carentes de tierras, radicados en varios poblados del Municipio de Cajeme, del Estadode Sonora, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la - creación de un nuevo centro de población ejidal que de constitui; ве ве denominaría "FRANCISCO SOTO". La instancia se remitió a la-Subdirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, de la Direc-ción General de Procedimientos Agrarios de la citada Secretaría,la que inició el expediente respectivo el 10 de agosto de 1982; habiéndose publicado la solicitud en el Diario Oficial de la Fede ración el 27 de agosto de 1982 y en el Periódico Oficial del Go-bierno del Estado de Sonora el 28 de septiembre de 1989. La ejecución de los trabajos técnicos e informativos fue necesaria no obstante que los terrenos susceptibles de afectación, fueron ad-quiridos por el Gobierno del Estado en el marco del Programa Agra · rio Integral de Sonora.

RESULTANDO SEGUNDO. - Con los elementos anteriores, se llegó al conocimiento de lo siguiente: que el núcleo - solicitante cuenta con 24 capacitados en materia agraria; que los peticionarios manifestaron su conformidad en trasladarse y arraigar en el lugar donde designaren las autoridades agrarias; que -- practicada la investigación correspondiente se comprobó que las - necesidades agrarias de los solicitantes no pudieron satisfacerse por las vías de dotación, ampliación o restitución de tierras y queno existen unidades de dotación vacantes en los ejidos de la resgión donde pudieran ser acomodados; y para satisfacer las necesidades agrarias de grupos solicitantes de tierras, el Gobierno del --

Estado dentro del Programa Agrario Integral de Sonora, adquirió una auperficie de 3,064-68-00 Has. de agostadero en terronos áridos, correspondientes al predio denominado "San José de le Ciene-guita", ubicado en el Municipio de Cajeme, Estado de Sonora: adqui
sición que ralizó, mediante contrato de compra venta celebrado -con el C. Guillermo Murrieta López, mediante escritura pública nú
mero 2027, volumen 42, de fecha 16 de diciembre de 1986, inscrita
bajo el número 67430, sección 1, volumen 180, de fecha 16 de di-ciembre de 1986, en el Registro Público de la Propiedad y de Comer
cio de Cd. Obregón, Sonore, de las cuales al grupo promovente se le -dio posesión precaria de una superficie de 1,715-78-35 Has. según
acta del 8 de febrero de 1989, para beneficiar a 24 campesinos.

En cumplimiento a lo que establece el artículo - 332 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se remitieron al Gobernador y al Presidente de la Comisión Agraria Mixta en el Estado - de Sonora, los estudios y copias del proyecto del nuevo centro de población ejidal de que se trata para que emitieran eu opinión, - habiéndola emitido en sentido favorable; y la opinión de la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, es en el sentido de que es procedente la acción intentada.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo ágrario emitió su dictemen el 22 de noviembre de 1990; y

CONSIDERANDO PRIMERO, - Que el derecho del núcleo molicitente para ser dotado de tierras a fin de constituirse el nuevo centro de población ejidal de referencia, ha quedado demostrado al comprobarse que las necesidades de los solicitantes na pudieros satisfaceras por las vias de dotación, empliación o restituaión de trarras; que no existen unidades de dotación vacentes
en los ejidos de la región doude pudieran est acomodados; y que el
núcleo peticionario ocente non la causaltedos en materia agraria.
J ouyos nombres non los ejguicules: 1.- Adalbería Cruz Ríos, - t - (sade Séguer vo)tarante, 3.- Henuel Valenzante Cruz, 4.- Gilterio Cota Ramíros. S.- Joné Cuadelupe Empeda Cruz, 6.- Franciavo
Colbarto Comprobate. 7.- monto Revallere Medina, G.- Jenúa Cruz Ríos, 4.- Guadalupa Reveriete medina, 10.- Juana Cruz Remírez, ---

11.- Antonio Inzunza Fabela, 12.- Carmelo Valenzuela López, 13.-- Raúl Matrecitos Dorame, 14.- Gerardo Moreno Mercado, 15.- Jesús -- Moreno Campos, 16.- Rita Ceras Vázquez, 17.- Norberto Martínez -- Ayala, 18.- Rodrigo Ceras Vázquez, 19.- Esteban Navarrete Medina, 20.- Juana Ruíz Chávez, 21.- José Angel Cruz Ríos, 22.- Francisca Valenzuela Flores, 23.- Ramón Inzunza Castro y 24.- Jacinto Valenzuela Flores.

CONSIDERANDO SEGUNDO .- Que los terrenos afecta -bles en este caso, son los mencionados en el Resultando Segundo de esta Resolución; que dada la extensión y calidad de las tierrasy las demás circunstancias que en el presente caso concurren, pro cede fincar en dichos terrenos la afectación correspondiente a -fin de constituir el nuevo centro de población ejidal que se deno minará "FRANCISCO SOTO", y quedará ubicado en el Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora, con una superficie total de - - - -1.715-78-35 Has. de agostadero en terrenos áridos que se reservaron para este poblado, de las 3,064-68-00 Has. correspondientes al predio denominado "San José de la Cieneguita", que el Gobierno ~ del Estado adquirió para satisfacer necesidades agrarias de gru-pos solicitantes de tierras, en el marco del Programa Agrario Integral de Sonora; por lo que resultan afectables de conformidad con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria. De la superficie que se concede, se reservará la necesa ria para constituir la zona urbana, la parcela escolar y la uni--dad agricola industrial para la mujer; y el resto de la misma, se destinará para la explotación colectiva de los 24 capacitados como lo disponen los artículos 90, 101, 103 y 130 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que las Secretarías de -Programación y Presupuesto, de Agricultura y Recursos Hidráulicos,
de Salud, de Educación Pública, de Comunicaciones y Transportes y
de Desarrollo Urbano y Ecología, así como la Comisión Federal deElectricidad, la Compañía Nacional de Subsistencias Polylares y el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., deberán intervenir, en base a lo que disponen los artículos 248 y 334 de la Ley Fede
ral de Reforma Agraria, y en sus respectivas áreas de competencia,

a fin de que el nuevo centro de población, escate con les objetementes per la infraestructura económica y la asistencia auctal necesarian per para se setenimiento y desarrollo. Asimismo, las demás Secreta--rías y fintidades Parnestatales, deberán coadynyar acorde a las --prevenciones ingales, en el ratablectatento y buen funcionamiento
de este Nuevo Centro de Publación Ejidal.

Por lo expuesto y de acuerdo con el imperativo que al Ejecutivo a mi cargo le impone la fracción. X del artículo
27 Constitucional y con apoyo además en los artículos 80. frac--ción III, 60,69,90, 301, 103, 130, 204, 223, 244 y del 327 al 334 -y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuel
ve:

PRIMERO.- Es procedente la solicitud formulada por el grupo de campesinos carentes de tierras, radicados en va-rios poblados del Municipio de Cajame. Estado de Sonora, para lecresción del nuevo cantro de población ejidal que se Jenominará "FRANCISCO SOTO", el cual quedará ubicado en el Municipio de Caja

SEGUNDO: - Pare la cresción del nuevo centro de pobleción ejidal de que se inita, se dota e los solicitantes conuna superficie total de 1,715-78-35 Nas. (MIL SETECIENTAS QUÍNCEPECTARÍAS, SETENTA V COMO ASEAS, TREINTA V CINCO CENTIAREAT), deagostadora en terrenca áridos que se tomerán del predio San Joséde la Sieneguite , propiedad del Gobierno del Estado de Sonora. Superficie
que se distribuirá un la forma señalada en el Considerando Segunto de seta Pesolución, deberá ser localizada de acuerdo con el -plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria y pasará a
poder del núcleo beneficiado con todas sus accesiones, usos, cos
tumbres y servidosobres.

TERCERO. - En cumplimiento a lo dispuesto por los arciculos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, hágase-del conocimiento de las diversas Dependencias Oficiales que se --ceñalan en el Considerando Tercero el contenido de esta Resolu---ción, para los efectos legales procedentes.

CUARTO. - Expidanse a los 24 capacitados beneficiados con esta Resolución, a la parcela escolar y a la unidad ---

agrícola industrial para la mujer, los certificados de derechos - agrarios correspondientes.

QUINTO.- Los campesinos beneficiados que no se presenten a recibir las tierras, ni se avecinen en el nuevo centro de población ejidal en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha de la ejecución de esta Resolución, perderán susderechos y únicamente las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria, podrán substituírlos por campesinos con capacidad
agraria reconocida; por lo que, si el Comisariado Ejidal o Conse
jo de Vigilancia contravienen esta disposición, incurrirán en las
sanciones correspondientes.

sexto.- En cuanto a la explotación y aprovecha--miento de las tierras concedidas, se estará a lo dispuesto por el
artículo 138 de la Ley Federal de Reforma Agraria y a los regla-mentos sobre la materia, instruyéndose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a este respecto.

SEPTIMO.- Publíquese en el Diario Oficial de laFederación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora e inscríbase en el Registro Agrario Nacional y en el Regis
tro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución que concede tierras a los solicitantes para la creación de un nuevo centro de población ejidal que se denominará "FRANCISCOSOTO", el cuel quedará ubicado en el Municipio de Cajeme, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquesey ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los RMAR 1991

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

CARLOS SALIVAS DE GORTARI.

CUMPLASE:
EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRAPIA.

GUINDIA. CERVERA FACHECO.

Por Acuerdo del C. Delegado de la Secretaria de la Reforma Agraria, en Sonora Certifico que la presente es copia fiel de su original

FL Sub Doegon JP ASIN LIC. J. THE MBERTO LIRRED A RIVER. ECRE

REFORMA MURITURA Pelegación en Soucha



POB. -MPIO. -EDO. -ACCION. -

"GRAL : FRANCISCO PACHECO"
EICHOJOA
SONORA
NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL

VISTO para resolver en única ins -tencia el expediente relativo a la creación de un nuevo centrode población ejidal que se denominará "GRAL. FRANCISCO PACHECO",
y quedará ubicado en el Municipio de Etchojoa, del Estado de -Sonora; y

RESULTANDO PRIMERO. - Por escrito de fe-cha 29 de marzo de 1987, un grupo de campesinos carentes de tierras, radicados en la Colonia Antonio Rosales. Municipio de Ca jeme, del Estado de Sonora, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la creación de un nuevo centro de población ejidal que de constituirse se deñominará "GRAL. FRANCISCO PACHE -CO". La instancia se remitió a la Dirección de Nuevos Centrosde Población Ejidal, de la Dirección General de Procedimientos-Agrarios de la citada Secretaría, la que inició el expediento respectivo el 6 de octubre de 1987; habiéndose publicado la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 29 de octubrede 1987 y en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado de So nora el 7 de diciembre de 1987. La ejecución de los trabajos técnicos e informativos no fué necesaria en virtud de que los terre nos susceptibles de afectación son baldíos, propiedad de la Nación.

RESULTANDO SEGUNDO. - Con los elementos - anteriores, se llegó al conocimiento de lo siguiente: que el -- núcleo solicitante cuenta con 101 capacitados en materia agra - ria; que los peticionarios manifestaron su conformidad en tras-ladarse y arraigar en el lugar donde designaren las autoridades agrarias; que practicada la investigación correspondiente se -- comprobó que las necesidades agrarias de los solicitantes no -- pudieron satisfacerse por las vías de dotación, ampliación o -- restitución de tierras y no existen unidades de dotación vacantes er los ejidos de la región donde pudieran ser acomodados; y

para resolver el presente expediente, se dispone de una superficie de 404-00-00 Has. susceptibles para la realización de producción especializada en materia de acuicultura, ubicadas en el Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, las cuales fueron entregadas al grupo peticionario en forma precaria según acta defecha 10 de diciembre de 1988 y localizadas durante los trabatios que realizó el Programa Nacional de Catastro Rural y Regula rización de la Tenencia de la Tierra en el Estado; y que segúninformación proporcionada por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la Ciudad de Coregón, Sonora, mediante oficio --número 057/89 de 23 de febrero de 1989, no se encuentran inscritas a nombre de persona alguna, de donde se desprende que no --han salido del dominio de la Nación por título legalmente expedido, por lo que resultan ser terrenos baldíos propiedad de la-Nación.

En cumplimiento a lo que establece el -artículo 332 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se remitie-ron al Gobernador y al Presidente de la Comisión Agraria Mixtaen el Estado de Sonora, los estudios y copias del proyecto delnuevo centro de población ejidal de que se trata, para que emitieran su opinión, habiéndola emitido en sentido favorable; y la opinión de la Dirección de Nuevos Centros de Población Eji dal, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, es enel sentido de que es procedente la acción intentada.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen el 4 de octubre de 1990;y

CONSIDERANDO PRIMERO. - Que el derecho --

del núcleo solicitante para ser dotado de tierras a fin de constituir el nuevo centro de población ejidal de referencia, ha -- quedado demostrado al comprobarse que las necesidades de los -- solicitantes no pudieron satisfacerse por las vías de dotación, ampliación o restitutión de tierras; que no existen unidades de dotación vacantes en los ejidos de la región donde pudieran ser acomodados; y que el núcleo peticionario cuenta con 101 capacitados en materia agraria y cuyos nombres son los siguientes: -- 1.- Rosalva Doumers Torres, 2.- Jesús Torres Manjulio, 3.- Dolo

res Torres Manjulio, 4.- María R. Yorres Manjulio, 5.- Claudio-Torres Manjulio, 6 .- Octavio Quiñones Vanzuela, 7 .- Leobardo --Torres Quiñones, 8.- Claudio Torres Quiñones, 9.- Manuel Valle-Agramón, 10.- Yolanda Valle Medina, 11.- Eva Luz Valle Medina,-12. - Petra Torres Quiñones, 13. - Armando Valenzuela Félix, 14. -Roberto Roman Salas, 15 .- Fidel Valenzuela Félix, 16 .- Roberto-Castro Paredes, 17. - Cayetano Moroyogui Bocobaqui, 18. - Antolin Corral Leyva, 19.- Bertha Doumers Torres, 20.- José Francisco -Valenzuela F., 21.- Martina Gutiérrez Torres, 22.- Guadalupe --Ortiz Torres, 23.- Martha Murrieta Camacho, 24.- Ramona Alicia-Alvarez A., 25.- Modesta Cuen Torres, 26.- Trinidad Doumers Torres, 27.- Victoria Félix Soto, 28.- Flora Corrales Osorio, - -29. - Teresa Torres Manjulio, 30. - Evelina Henriquez Henriquez, -31. - Linerato Payen Varels, 32. - Nicanor Marquez Valenzuela, --33. - Luz Isela Vázquez Torres, 34. - María de la Luz A. Torres -M., 35.- Patricia Sanchez Doumers, 36.- Eusebio Zayas Yocupicio, 37. - Ramón Macías Casillas, 38. - Manuel de Jesús Zayas López, -39.-Miguel Angel Zayas López, 40.- Esperanza Quintero Percino,-41. - Manuel Ochoa Contreras, 42. - Virginia Cuen Torres, 43. - --Juan de Idos Gálvez Valencia, 44.- David Cota Duarte, 45.- Fran cisco Bernal Leal, 46.- María del Carmen Santos García, 470-Elvira Hernández Solorio, 48. - Felicidades Cruz Cuen, 49. - Gabrie la Cuen Torres, 50. " Miguel Villa Moreno, 51.- Casimiro Cuen --Torres, 52. - Martin Cruz Cuen, 53. - Olivia Valenzuela Cuen, - -54. - Elodia Cruz Cuen. 55. - Filemon Lopez Esquer, 56. - Juan - -Verdugo Navarro, 57.4 Jesús Alvarez Arévalos, 58.- Juan Miranda-Molinar, 59.- Héctor Valenzuela Cota, 60.- Luis Alfredo Hernán dez Doumers, 61.- Martin Cuen Torres, 62.- Ignacio Félix Ruiz, -63. - Rosario Humberto Félix Ruiz, 64. - María Concepción Salcedo-Montes, 65.- Bartolo Salcedo Montes, 66.- Luis Henriquez Ortiz -Torres, 67.- Mirna Hermosillo Soler, 68.- Blanca Estela Gastelum, 69.- Ma. de los Angeles Sandoval R., 70.- Jorge García Delgadi -110, 71.- Ignacio González García, 72.- Eustacia Bernal Elizal de, 73.- Evaristo Mendivil Valenzuela, 74.- Manuel Payán Varela, 75. - José Luis Sánchez Doumers, 76. - Adán Ariel Sánchez Doumers, 77 .- Rosalía Sánchez Doumers, 78 .- Juan Carlos Sandoval Ramírez,

79.- María Eduarda González, 80.- Elsa Inés Valenzuela Martínez, 81.- Angel Duarte Cantúa; 82.- Simón Duarte Rodríguez, 83 - Ramo na Estela Valenzuela M., 84.- Luz Estela Espinoza Velázquez, - - 85.- Sara Velázquez Mejía; 86.- Eloy Rodríguez Rubio, 87.- Ma. - del Rosario Carreón M., 88.- Esperanza Velázquez Mejía, 89.- - - Idelfonso Zazueta Medina, 90.- Lorenzo Valenzuela Medina, 91.- - Francisco Agüero Santos, 92.- Manuel Isidro Campos Valle, 93.- - Enrique Campos Valle, 94 - Horacio Agüero Santos, 95.- Leonel -- Alfonso Valenzuela; 96.- José Ramírez Gaytán, 97.- Elirio Efén-- Valenzuela M., 98.- Evaristo Ochoa Hernández, 99.- Leticia Va -- lenzuela Martínez, 100.- Ramón Urive Rosas y 101.- José Fernán - dez Romero.

CONSIDERANDO SEGUNDO - Que los terrenos afectables en este caso son los mencionados en el Resultando Segundo de esta Resolución: que dada la extensión y calidad de las tierras y las demás circunstancias que en el presente caso concu rren, procede fincar en dichos terrenos la afectación correspon diente a fin de constituir el nuevo centro de población ejidal que se denominará "GRAL. FRANCISCO PACHECO" y quedará ubicado en el Municipio de Etchojos, del Estado de Sonora, con una superficie total de 404-00-00 Has, susceptibles para la realización de producción especía lizada en materia de acuicultura, las cuales no se encuentran inscritasa nombre de persona alguna, según los registros del Catastro Rural del -Estado de Sonora y la información proporcionada por el Registro Públicode la Propiedad y del Comercio en la Ciudad de Obregón, Sonora, de donde se desprende que no han salido del dominio de la Nación por título legal mente expedido, por lo que resultan ser terrenos baldíos propiedad de la Nación, de acuerdo con lo establecido por los artículos 3o. fracción I v 4o. de la Ley de Terrenos Baidíos, Nacionales y Demasías y afectables de conformidad con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Federal de Ra forma Agraria. De la superficie que se concede, se reservará la necesaria para constituir la parcela escolar y la unidad agricola industrial para la mujer y el resto de la misma se destinará para la explotación co lectiva de los 101 capacitados como lo disponen los artículos 101, 103 y... 130 de la Ley de la materia; en la inteligencia de que no se destina su perficie para la zona urbana, en virtud de que los campesinos beneficiados radicarán en los comas mibanas colectivas que serán localizadas porla Delegación Agracia en la Prilidad y máimiladas a los nuevos centros de población edidal, que incluiramente sean más recomendables.

COASIDERANDO TERCERO. - Que las Secvererías de Programación y Presupuesto, de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Salud. de Educación Pública, de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Dr bano y Ecología, así como la Comisión Federal de Electricidad, la Compa bla Nacional de Subsistencias Populares y el Banco Nacional de Crédito -Rusal, S.N.C., deberán intervenir, en base a lo que disponen los articulos 248 y 334 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y en sus respectivas areas de competencia, a fin de que el nuevo centro de población ejidal,cuente con las obras de infraestructura econômica y la asistencia social nacesarias para su sostenimiento y desarrollo. Asimismo, las demás Se-cretarias y Entidades Paraestarates, deberán coadyuvar acorde a las prevenciones legales, en el establacimiento y buen funcionamiento de este nuevo centro de población ejidel, destacándose la participación de la Se cretaria de Pesca, ya que en la superficia que se otorga, se establecerá un centro de producción acufcola, de acuerdo a las atribuciones que le señele la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

For lo exquesto y de acuerdo con el imperativo que al-Ejecutivo e al carga le impone la fracción X del artículo 27 Constitucio nal y con apoyo además en los artículos 80. fracción ill. 60, 69, 101, -105, 150, 206, 243, 364 y del 327 al 324 y demás relativos de la Ley Federal de Reicha Agreria, lo. fracción I y do. de la Ley de Terresos Esl dios. Nacionales y Demasias, se resuelve:

pRIMERO. - Es procedente la solicitud formulada por el grapo de campesidos carentes de tierras; radicados en la Colonia Antonio Rossi-s. Municipio de Cajene, del Estado de Sonora, para la creación del nuevo campo de población ejidal que se denominará "GRAL. FRANCISCO PA-CUECC", el cual quedará ubicado en el Municipio de Eschojoa, del Estado-de Sonora.

SEGUNDO. - Para la cresción del nuevo centro de pobla- ción ejinal de que se trata, se dota a los solivitantes con una superficir votal de 101 00 00 00 00 (CUAIROCIENTAS CUATRO HECTAREAS) de terrenos
laid/on, propueded de la Cavión, susceptibles para la renista " do de prodeceido especipitada en materia de acuicultura. Superileie que ce dis-

tribuira en la forma señalada en el Considerando Segundo de esta Resolución, deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Se-cretaria de la Safagra Agraria y passiá a poder del núcleo baneficiado ceo todas sus allesticaes, escal costumbres y survidumbres.

Elikulikis, sen Cengal mikunto e jo diepunsto pos los estitug o 1988 n. jando 1. m. ilim islivaet de listores Aprovio, hépano ési sunocii. O 1988 n. jando 1888 n. et 1988 n.

The first of an experience of the following state of the first of the

SSATO - En vitación a la explotación y aprovecha micuto de las creiras senvedidas, se estatá a lo dispuesto por el articulo 158 de la Ley Federal de Reforma Agraría y a los reglamentos sobre la materia, instruyéndose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a este respecto.

SEFTIMO. - Publiquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Feriódico Oficial del Gobierno del Estado de conora e inscribase en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público - de la Propiedad correspondiente. La presente Resolución que concede tie rras a los solicitantes para la creación de un nuevo centro de pobla - ción ejidal que se denominará "GRAL. FRANCISCO PACHECO", el cual quedará ubicado en el Municipio de Etchojoa, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecütese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión,

en México, Distrito Federal, a los 4 FH. 1991

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CARLOS SAUINAS DE GORTARI

CUMPLASE: EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA

VINTOR M. CERVERA FACHECO

LA SECRETARIA DE PESCA

MAPIA DE LOS ANGEIAS MORENO URIEGAS, "A AMERICA DE COM

The Solid C. Delegade to the Conglish of Solid Conglish of the Solid Congress of the Solid Congress of the Con

OCT. 1991

LZL/rvv.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA Delegación en Sonoi?

POB: " HERMANDS FLORES MAGON "

MPID: ETCHOJOA.

EDD: SONORA.

ACC: N.C.P.E.

SECHETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

vá's To para remolver en única instancia el expediente relativo a la crasción de un nuevo centro de población eji-dal que se denominará " HERMANÚS FLORES MAGON ", y que derá ubicado en el Municipio de Etchojos, del Estado de Sonora; y

RESULTANDO PRIMERO... Por escrito de fecha 16 de octubre de 1981, un grupo de campesinos cerentes de tierras, radicados en la Colonia Marte R. Gómez, Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agreria, la creación de un nuevo centro de población-ejidal que de constituiras se denominará " MERMANOS FLORES MAGON ", La instancia se remitió a la Subdirección de Nuevos Cantros de Población Ejidel, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la citada Secretaria, is que inició al expedienta respectivo al 2 de julio de 1962; — habiéndose publicado la solicitud en el Dieria Oficial de la Federeción — el 12 de julio de 1962 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado-

de Sonora el 14 de octubre de 1982. La ajecución de los trabajos técnicos e informativos no fué necesaria en virtud da que los terrenos susceptibles de afectación son baldíos propiedad de la Mación.

RESULTANDO SEGUNDO. - Con los elementos enteriores, se llegó al coracimiento de la siguiente: que el núcleo solicitante cuenta con 50 capaci tados en materia agraria; que los peticionarios manifestaron su conformi -dad en trasladarse y arraigar en el lugar donde designaren las autoridades agrarias; que practicada la investigación correspondiente se comprobó quelas necesidades agrarias de los solicitantes no pudieron satisfacerse porlas vias de dotación, ampliación o restitución de tierras y no existen u-midades de dotación vacantes en los efidos de la región donde pudieran ser acomodados; y para resolver al presente expediente, se dispone de una su--perficie de 200-00-00 Has., susceptibles para la realización de producción especializade en materia de acuacultura, ubicadas en al Municipio de Etcho ioa. Estado de Sonora, las cuales fueron entregadas al grupo peticionarioen forma preceria, según acta de fecha 22 de diciembre de 1988 y localizades, en los trabajos que realizó el Programa Macional de Catastro Rural y-Regularización de la Tenencia de la Tiezra en dicho Estado; y que de acuer do con la certificación del Registro Público de la Propiedad en Ciudad D-bregón, Estado de Sphora, expedida mediante oficio número057/89, de fecha-23 de febrero de 1989, no han salido del dominio de la Nación por título legalmente expedido, por la que resultan ser terrenas baldios, propiedad de la Mación.

En cumplimiento a lo que establaca el artículo 332 de la Lay Federal de Reforma Agraria, se remitieron al Gobernador y al Presidente de lo-Comisión Agraria Mixta en el Estado de Sonora, los estudios y copias del proyecto del nuevo centro de población ejidal de que se trata, para que emitiera su opinión, habiéndola emitido en sentido favorable; y la opiniónde la Dirección de Nuevos Centros de Población Ejidal, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, es en el sentido de que es procedente --

la acción intentada.-

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió au dictamen el 6 de aeptiembre de 1990; y

CONSIDERANDO PRIMERO. - Que el derecho del núcleo solicitante para ser dotado de tierras a fin de constituir el nuevo centro de poblaciónejidal de referencia, ha quedado demostrado al comprobarse que las necesidades de los solicitantes no pudieron satisfacerse por las vías de dota--ción, ampliación o restitución de tierras; que no existen unidades de dota ción vacantes en los ejidos de la región donde pudieran ser acomodados; yque el núcleo peticionario cuenta con 50 capacitados en materia agraria ycuyos nombres son los siguientes: 1.- José Esquer Coronado, 2.- Antonio -Martinez Duarte, 3.- Manuel Quintana Espinoza, 4.- Antonio Quintana Quinta na, 5.- Roberto Viveros Munguía, 6.- Elías Munguía López, 7.- Jesús Mersz-Campas, 8.- Francisco Acuñs Luna, 9.- Raúl Ruiz Sénchez, 10.- Antonio Quin tana Espinoza *, 11.- Arnulfo Mantana Montes, 12.- Andrés Santana Montes,-13.- Rufino Sandoval Medina, 14.- José Acosta Hurtado, 15.- José Juán More no Medina, 16.- Mario Cornelio Sayula Pérez, 17.- Luis Sayula Pérez, 18.--Jesús Sayula Pérez, 19.- Benjamín Santana Montes, 20.- Juán Gil Méndez, --21.- Manuel Gil Félix, 22.- José Medina Verdugo, 23.- Luis Sayula Magallanez, 24.- Jesús Soto García, 25.- Francisco Cárdenas Fino. 26.- Antonio --

Hartinar Encinse, 27.- Geollin Quiror Gruz, 28.- Francisco Javier Esquar - Hodriguez, 29.- Santos Rivera Balderrama, 30.- Manuel Esquer Coronado, --- 31.- Cafarino Miranda Matur, 32.- María Herlinda Acuña Luna, 33.- Banjamin Morano Madina, 34.- Danial Horano flores, 35.- fernanda Majorada Delgado, 36.- Gerardo Ramirez Delgado, 37.- Antonio Ramirez Delgado, 38.- Eduwigas-Ramirez Delgado, 39.- Antonio Ibarra Dalgado, 40.- Miquel Clementa Beltrán 41.- Juán Ovalla García, 42.- Jesús Berreleza, 43.- Cristobal Oranta, 44.- Felipa Flores Armenta, 45.- Trinidad Flores Armenta, 46.- Francisco Martínez Duarta, 47.- Ervey Contraras Ruíz, 48.- Trinidad Flores Torras, 49.- - Gilberto Ayala Buitimes, 50.-Benjamin Martínez Duarta.-

CONSIDERANDO SEGUNDO. - Que los terrenos efectables en este casoson los mencionados en el Resultando Segundo de esta Resolución; que dadala extensión y calidad de las tierras y las demás circunstancias que en el
presente caso concurran, procede fincar en dichos terrenos la afectacióncorrespondiente a fin de constituir el nuevo centro de población ejidal -que sa denominará " MERMANBS FLORES MAGON ", y quedará ubicado en el Municipio de Etchojos, del Estado de Sonora, con una superficie total de ---200-00-00 Masa, susceptibles para la realización de producción especializa
da en materia de acuscultura, las cuales no se encuentran inscritas » ----

nombre de persona alguna, según certificación del Registro Pú-blico de la Propiadad en Ciudad Obregón, Estado de Sonora, y los regia--tros de Catastro Rurai del Estado citado, de donde se desprende que no -han walido del dominio de la Mación por título legalmente expedido, por -lo que resultan mer terrense baldios, propieded de la Nación, de acuerdocon la establecida par las artículas 30 fracción I y 40 de la Ley de Te-rrenos Baldíos. Nacionales y Demásias y afactables de conformidad con lodispussto por el artículo 204 de la Ley Federal de Reforma Agraria. De la superficie de referencia se reservará la necesaria para constituir la par cele escolar y le unided agricola industrial pare la mujer; y el resto de le misma, se destinorá para la explotación colectivo de los 50 capacita -dos, como lo disponen los extículos 101, 103 y 130 de la Ley de la mate-ria; en la inteligencia de que no se reserva auperficia para la zona urba na, en virtud de que los campesinos beneficiados redicarán en zonas urbanes colectivas que aeran localizadas por la Delegación Agraria en la Enti dad y asimiladas a los nuevos centros de pobleción ejidal que técnicamente mean más recomendables.

CONSIDERANDO TENCERO. - Que les Secreteries de Programación y -Presupuesto, de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Salud, de Educa--ción Pública, de Comunicaciones y Transportes y de Desarrollo Urbano &.E. cologia, así como la Comisión Federal de Electricidad, la Compañía Nacionel de Subsistencias Populares y el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N. C., deberên intervenir, en base a lo que disponen los artículos 248 y 334 de la Ley Federal de Raforma Agraria y en sus respectivas áreas de competencia, a fin de que el nuevo centro de población ejidal, cuente con lasobres de infraestructura econômica y la maiatencia social necesarias pa-ra su sostenimiento y desarrollo. Asimismo las demás Secretarías y Entida des Parsestatales, deperán condyuvar acords a les prevenciones legales. en el establecimiento y buen funcionamiento de este nuevo centro de pobla ción ejidal. Destacándose la particapación de la Secretaria de Peace, yeque en la superficie que se otorge, se establecerá un centro de producción acbicole, de ecuerdo e los atribuciones que le señala le Ley Orgânica de le Administración Pública federal .-

Por lo expuesto y de acuerdo con el imperativo que al Ejecutivoa mi cargo la impone la fracción X del ertículo 27 Constitucional y con epoyo además en los ertículos 89 frección III, 60, 69, 101, 103, 130, 204,-223, 244 y del 327 mi 334 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma -Agraria, 30 fracción I y 40 de la Ley de Terrenos Baldios, Nacionales y De masine, se resuelve:

PRIMERO.- En procedente la solicitud formulada por el grupo de campasinos carentes de tierres; radicados en la Colonia Marte R. Gómez, - Municipio de Cajeme, del Estado de Sonora, para la creación de un nuevo - centro de población ejidal que se denominará * HERMANOS FLORES MAGON *, el cual guederá ubicado en el Municipio de Etchojos, del Estado de Sonora.-

SEGUNDO.- Pere la cresción del nuevo centro de pobleción ejidalde que se trata, se dota a los solicitantes con una superficia total de -200-00-00 Has., (DOSCIENTAS HECTAREAS), de terrenos baldíos de propiedad
de la Nación, susceptibles para la realización de producción especializa-da en materia de acuscultura. Superficia que se distribuirá en la forma -señalada en el Considerando Segundo de esta Resolución, deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agra
ria y paserá a poder del núcleo beneficiado con todas sua accesiones, usos
costumbres y serviduabres.

TERCERO.- En cumplimiento e la dispuesto por las prifculos 248 - y 334 de la tey federal de Reforma Agraria, hágase del conocimiento de las diversas Depandencias Oficiales que se señalan en el Considerando Vercero-el contenido de esta Resolución, para los efectos legales procedentes.-

CUARTO.- Expidence a los 50 capacitados beneficiados con esta Re solución, a la parcela escolar y a la unidad agricola industrial para la -mujer, los certificados de derechos agrerios correspondientes.-

QUINTO.- Los campesinos beneficiados que no se presenten a recibir las tierras, ni se avecinen en el nuevo centro de población ejidal enun plazo de seis meses contados a partir de la fecha de la ejecución de es ta Resolución, perderán sua derechos y únicamente las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria, podrán substituirlos por campesinos con ca pacidad agraria reconocida; por lo que, si el Comisariado Ejidal o Consejo de Vigilancia contravienen esta disposición, incurrirán en las munciones co rrespondientes.-

SEXTO. En cuanto a la exploteción y eprovechamiento de las ---tierras concedidas, se estará a lo dispuesto por el artículo 138 de la Ley
Federal de Reforma Agraria y a los reglamentos sobre la materia, instruyén
dose ampliamente a los ejidatarios sobre sus obligaciones y derechos a esta respecto.

SEPTIMO.- Publiquese en el Diario Oficial de la Federación y enel Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora e inacríbase en el-Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución que concede tierras a los solicitantes -

para la creación de un nuevo centro de pobleción ejidel que sedenominará " HERMANOS FLORES MAGON ", el cual quedará ubicado en el Municipio de Etchojos, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de -Ley; notifíquese y ejecútese.-

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México,Distrito Federal, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Maxicanos
Carlos Salinas de Gortari,- Rúbrica,- Cúmplase: El Secretario de la Refor
ma Agraria, Víctor M. Cervera Pacheco.- Rúbrica,- La Secretaría de Pasca,
Mería de los Angeles Moreno Uriegas,- Rúbrica.-



AVISO

A LOS ACCIONISTAS DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME, S.A. DE C.V.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 1991, se tomó el acuerdo de ratificar la decisión del Consejo de Administración tomada en Acta Nº 2115 del 06 de Marzo de 1991, relativa a la exclusión de los socios que han incurrido en violaciones a los estatutos sociales, ordenándose además la cancelación de las acciones correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en la Clausula Vigésima Octava de la Escritura Constitutiva, se comunica que los socios excluídos y las acciones canceladas, son los indicados a continuación:

20C10	SERIE	"A"	SERIE	"B"
	TITULO	ACCIONES	TITULO	ACCIONES
			-0	
Briones Limón			100	
Ramón	52	217		
Campoy Specht		XX		
Elba Jacke-		CO.		
line	517	412	65	1 500
Campoy Specht			•	
Sandra Lorena	518	2 265	66	840
Campoy Valen-	C)	110		
zuela Renato	72	31 375	68	3 3eo
Encinas García	11, 1			
Vda. de Gîl				
Raquel .	130	9 020	123	966
Flores Gonzále	z			
Concepción	165	825		
León Pérez -				
Eloísa	252	3 921	239	420
Mendivil Cabre				
ra Carlos	296	651		

Meza Bejarano -				
Patricia del -			0	
Rosario	301	23 531	284	2 520
Romero Castro -		(0)	•	
José Carlos	559	7 042	392	882
Rubio Corbalá de		10 00		
Meier Matilde	425	410		1
Specht Rivera	20	1.		
Elba	GO.	761	487	1 259
Sucn. Cruz Luna	30.			
Francisco	567	406	434	420
Urrea Salazar -	~			
Laura Elena	268	1 446		
Valenzuela Moro-				
yoqui Ubaldo	495	1 485	467	486
Verduzco Valen -				
zuela Agapito	497	2 075		
Zazueta Vega Ro-				
sa Sara	512	3 921	482	420
TOTAL		· 89 002		13 073

La sociedad emitirá las acciones que substituirán a las canceladas y procederá a su venta por medio de dos comerciantes de la localidad, conservando en su poder el importe para entregarlo al socio una vez deducidas sus responsabilidades con la sociedad y los gastos que se hagan con motivo de la cancelación.

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE CAJEME, S.A. DE C.V.

ING. LAMBERTO ARVIZU VÁLENZUELA

Presidente.-

A1221 41

ING. JORGE ARTEB EL LAS CALLES

Secretario.-

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD ORREGON, SONORA

EXPEDIENTE NO 940/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC JOSE RUREN LEAL MARTINEZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., EN CONTRA DEL SR HERIBERTO GAXIOLA CASTRO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES, LOTES 47, 48, 49, 50, 51 Y 52 DE LA MANZANA 29 DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE. DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1.518 METROS CHADRADOS, CON LAS SIQUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL HORTE. EN 34.50 METROS CON LA CALLE MELCHOR (XCAMPY) AL SUR. EN 34 50 METROS CON EL BOULEVARD IGNACIO RAMIREZ (EMITIANO C. GARCIA); AL ESTE, EN 44 00 METROS CON LA CALLE CHINUANUA Y AL DESTE, EN 44 00 METROS CON LOTES 45 Y 46, CON CONSTRUCCION CONSISTENTE EN PLANTA CONGELADORA Y EMPACADORA. Y DE VENTA DE PRODUCTOS MARINOS, QUE CONSTA DE TIPO E BODEGA DE ENPAQUE EN SOTANO, BODEGA DE PRODUCTOS ENESCOS. BODEGA PARA HIELO MOLIDO, SANITARIO PARA HOMBRES Y MUJERES, CON UNA SUPERFICIE DE 133 40 METROS CUADRADOS 11PO 7. AREA RIA EMPAQUE, SALA DE GLEYSES, BODEDA DE EMPAQUE EN PLANTA ALTA Y BODEGA DE CARTON, SALA DE REPARACION DE PRODUCTO, Y AREA PARA EL COMERCIO AL PURLICO, CON UNA SUFERFICIE DE 942 49 METROS CUADRACIOS
CUARTO DE CONGELACION Y CONSERVAÇÃO EN FUNCIONAMIT NEO. CON MANOPPERFICIF DE 220 00 METROS CUADRADOS: TIPO 4 CUARTO DE CONSERVACION CON UNA SUPERFICIE DE 297 43 METROS CUADRADOS. TIPO 5 OFICINAS GENERALES, SALA DE CONSEJO Y GERENCIA, CON UNA SUPERFICIE DE 177 88 METROS CUADRADOS: TIPO 8 - DOS CUARTOS, TIPO 7 BANQUETA DE CONCRETO A LA CALLE CHINUANUA Y BLVD. RAMIREZ: TIPO 8 - CISTERNA DE CONCRETO REVESTIDA DE AZULEJO CON CAPACIDAD DE 493 500 LITROS QUE CUBRE UN AREA DE 40.00 METROS CUADRADOS, TIPO 9. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AQUA CONSTRUIDO DE LAMINA DE FIERRO CON CAPACIDAD DE 12,000 00 LITROS; DE IGUAL MANERA, CONSTA DE INSTALACIONES #SPECIALES SEIS PUERTAS PARA CHARTOS DE CONGELACION MARCA CAMBELL MODELO SUPER FREEZER DE 2500 METROS DE ALTO POR 2 30 DE ANCHO Y UNA SUBESTACION, LOTE NO. 7, MANZANA \$2, COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA, CON SUPERCICIE DE 230.00 METROS CHADRADOS, CON LAS SIGNIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL HORTE EN 10 00 METROS CON CALLE JUAN ESCUTIA, AL SUR EN 10 METROS CON LOTE 8, MANZANA 32; AL ESTE: EN 22 00 METROS CON LOTE 9 Y AL DESTE. EN 29 00 METROS CON LOTE 6; VALOR TOTAL DE LOS IMMUERIES. \$ 1349787,274 80 (MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CURRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA ASINISMO, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIQUIENTES BIENES MUEBLES. UN AIRE ACONDICIONADO DE TRES TONELADAS MARCA YORK, SERIE HB 254 64, UN CONDENSADOR PARA AIRE ACONDICIONADO MARCA YORK SERIE 3281 A 90443, UN AIRE ACONDICIONADO DE CUATRO TONETADAS. MARCA FREYVEN, SERIE HR 738-34, UM AIRE ACONDICIONADO DE 3/4 DE TONELADA MARCA YORK SERIE C 530189, UN AIRE ACONDICIONADO DE 3/4 DE TONFLADA MARICA CARRIER, SERIE VC 893765, UNA ANTENA PARABORICA MARICA TRAKER II SERIE 173 UN RECEPTOR PARA ANTENA PARABOLICA MARCA XOV. SERIE 1909530 UN JUEGO DE ANTESALA DE MADERA CON CUATRO SILLAS INDIVIDUALES Y UNA DE TRES PERSONAS, UNA MESA DE CENTRO Y UNA PANTINA DEL MISMO MATERIAL DE MADERA RUSTICA DE COLOR CLARO, UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE UN SOFA PARA TRES PERSONAS, UN SOFA PARA DOS PERSONAS Y UN TABURETE INDIVIDUAL TAPIZADO CON TELA COLOR BUIGE. FLORES DE COLORICATE, NARAHJA Y AZUL EN COJINES. UNA MESA DE CENTRO JOE SALA 64 ACARADO POLIFSTER PULIDO DE COLOR CAFE Y EN FORMA ORADA: UN SILLON DE DESCANSO RECLINABLE DE COLOR BEIDE, UNA MESA FRA PARA LAMPAITA DE MADERA CON ACABADO POLIESTER PULIDO DE 50 ENSP DE ALTURA: UNA LAMPARA CON BASE DE CERAMICA, EN COLOR BLANCO. รื้อยี่ที่ PANTALLA EN COLOR BEIGE, UN CUADRO DE PARED DE 176 METROS DE) AARAG POR 1 00 METRO DE ANCHO CON FLORES CON COLORES Y FIGURAS DE MONYESTALINA CARRETA LICORERA DE RAYTAN EN COLOR NATURAL CON 7 NUFDAS THE PROPERTY 2 RUEDAS CHICAS, UN CUADRO DE PARED CON MARCO DE COLOR CAFE DE 90 CMS. POR 60 CMS., CON DIBUJOS DE FLORES CHICAS EN COLORES UN COMEDOR DE RATTAN COMPUESTO DE UNA MESA CON CRISTAL TRANSPARENTE DE 19 mm DE ORUESO, DE FORMA OVAL CON BASE DE RATTAN SEIS SILLAS DE RATTAN CON ASIENTO Y RESPALDO DE MIMBRE O BEJUCO, UNA VITRIKA TRINCHADOR DE RATIAN Y CUBIERTA DE CRISTAL CON CUATRO CAJONES Y DOS PUERTAS CORREDIZAS DE CRISTAL EN SUS EXTREMOS Y ENTREPAÑOS DE CRISTAL. UN ESPEJO CON MARCO DE NATTAN Y REJUCO DE 1 MT FOR 150 MTS.; TRES MACETAS DE TÉJIDO DE MADERA Y MIMBRE EN COLOR CAFE ROBLE Y COR SUS PLANTAS DE ORNATO EN SEDA Y PLASTICO, DOS CARDILES DE TECHO REDONDOS CON MATERIAL DE VIDRIO CORTADO PULHO JUNIO MACETERO DE MADERA DE CEDRO DE TRES PATAS TORNEADAS DE 1.00 METRO DE ALTO: UN CUADRO DE PARED CON PINTURA Y MARCO CON UN FARO, MARI Y ROCAS DE 80 CMS POR 100 NETRO: UNA COCINA INTEGRAL DE MADERA DE

CAOBA Y SU CUBIERTA DE LAMINADO PLASTICO CON NUEVE DEPARTAMENTOS EN LA PARTE SUPERIOR, CUATRO DEPARTAMENTOS EN LA PARTE INFERIOR CON CUATRO CAJONES CADA UNO LAVATRASTES COMPLETO DE DOS TIMAS UNA BARRIA CON CURIFRIA DE LAMINADO PLASTICO DE 200 METROS DE LARGO FOR 70 CMS. CON MADERA DE CAOBA, SEIS BANCOS DE MADERA CON SU ASIENTO TAPIZADO DE PLASTICO COLOR CAFE, UN REFRIGERADOR DE DOS PUERTAS MARCA ADMIRAL, CON MONITOR ELECTRONICO DE COLOR BLANCO OSTION, UN MUEBLE TRINCHADOR DE MADERA DE CEDRO EN COLOR VINO OSCURO CON ROS PUERIAS EN SU PARTE SUPERIOR CON CRISTAL DOS COMPES EN SU PARTE INFERIOR CON DOS PUERTAS EN SUS LATERALES, UN RELOU DE PARED CON CAJON DE MADERA COLOR OSCURO, MARCA ORREX, UNA MESA REPONDA CON BASE METALICA Y CUBIERTA DE PLASTICO, Y TRES SILLAS DE METAL Y PLANTICO. EN ASIENTO Y RESPALDO, UNA MESA DE LAMINADO PLASTICO COLOR BLANCO CON DOS PATAS METALICAS DE 1.00 MT. POR 1.50 MTS. UN PORTA ESTEREO DE MADERA COLOR CAFE CON UN ENTREPAÑO EN SU PARTE MEDIANA, TINA MESA CON RUEDA DE MADERA CON DOS ENTREPAÑOS Y DOS MUERTAS, TINA MAQUINA DE COSER MARCA SINGER, UNA LAVADIORA MARCA WHIRIYXH, SERIE NO. 3/83/2 UN TELEVISION DE 13" A COLOR MARCA GOLD STAR DE CONTROL REMOTO SERIE NO KC 40500525. UN TELEVISOR MARCA PHILIPS A COLOR DE 71° Y CONTROL REMOTO, SERIE NO. 32432, UN TELEVISOR MARCA WAJESTIC DE 711 A COLOR Y CONTROL REMOTO, SERIE NO. 10709, UN TELEVISOR MARCA PARASONIC DE RE SERIE AUK939 CISSEL UNA VIDEO CASELERA MARCA LOSHIRA SERIE NO 87746897, UNA GRABADORA MARCA FISHER, SERIE AFA 99H439K CON 100S BOCINAS CON ECUALIZADOR INTEGRADO, UN ARANICO MARCA REGAL JET DE PEDESTAL DE COLOR BLANCO CON AZUL. UNA ASPIRADORA MARCA ELECTROLUX SERIE 87022362 COLON AMARILLO UNA ASPIRADORA MARCA KORETRIS SERIE 144 0581 COLOR AZUL, DOS SOFA CAMA TAPIZADOS CON TELA, UHA CAJA REGISTRADORA MARCA ESPER, COLOR AMARILLO, SERIE 24409868 UN SOFA CAMA GRANDE TAPIZADO CON TELA TERCIOPETO DE REANCO OSTION Y FLORES. UN CALENTON DE AGUA MARCA DURAGLASS, SERIE 070315 BS. URA MECA CUADRADA DE CUBIERTA DE PLASTICO COLOR CALE Y BASE METALICA COLOR CHOMADA, UN MOTOR MÁRINO FUERA DE BORDA MARCA FUENBUDE, SERIE NO 07079344, MODELO ETZRSLOSA DE 12 H.P.: DOS JRICADA DE ATARI COLORICALE COR NEGRO, UNA MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATRI MARCA DILIVETTI UNA TRIMOTO MARCA YAMAHA COLOR AMARILLO 125, MODELO 1804, SERIE 214 054243, UN CALENTON DE ABUA MARCA MAGAMEX SERIE NO. 176300. UNA MAQUINA MARCA OLIVETTI COLOR VERDE; UNA COMODA DE MADERA DE COLOR CAFÉ CON DOS PUERTAS EN LA PARTE INFERIOR Y UN CAJON, UN RURO DE MADERA COLOR CAFE CON UNA PUERTA, UNA MESITA DE MADERA COLOR CALE CON ABIERTA HEXAGONAL CON BASE TORNADA; UN PORTA SOMBRERO DE MADERA REDONDEADA, UNA SILLA DE MADERA COLOR OSCURO CON ASIENTO Y DESPALDO TAPIZADO COLOR VINO, UN RESPALDO DE CAMA MATRIMONIAL DE MADERA CON FIGURAS EN FORMA DE ARCOS, UN TOCADOR DE MADERA COLOR CAPE CON CUATRO CAJONES, TRES ESPEJOS, UNA COMODA DE MADERA COLOR CLARO CON CUATRO CAJONES, UN ABANICO DE PEDESTAL MARCA RABY. SENIE 112519 COLOR BLANCO, UN ABANICO DE MESA MARCA BABY, COLOR BLANCO, UN TOCADOR DE MADERA COLOR CAFE CON DOS PUERTAS AL CENTRO Y SEIS CAJONES, DOS ESPEJOS CON MARCO DE MADERA DE COLOÑA CALE CLARO. DOS RESPANDOS PARA CAMAS INDIVIDUALES COLOR CAFE CLARO UN CHADIBO GRANDE DE PARED CON MARCO COLOR DORADO CON FOÑO DE MULIER UN JUEGO DE SILLAS DE JARDIN DE UNA SILLA GRANDE, DOS SILLAS INDIVIDIDALES Y UNA MESITA, TODOS DE MATERIAL DE REJILIA DE ALAMBRE, UNA MESA DE PINO PONO CON ESTRUCTURA DE METAL, CON VALOR TOTAL EN CONJUNTO DE LOS BIERES MUEBLES DE \$ 59'490 000 00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100, M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL ANTES MENCIONADO, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERII ICARGE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA SEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UND A LAS DOCE HORAS A1196 40 41 42

CD OBREGON SON OCTUBRE 28 DE 1991



JUZGADO PRIMENO DEL RAMO CIVIL

JUZGADO PRIMERO

DEL HAMO CIVIL.
DENE JUNI, SONOCA LIC LOURDED HERRERA CORNETO SECRETARIA PRIMIERA DE ACUERDOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RANO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: THE EN EL EXPEDIENTE NO 119989 DELATED AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOGRAPOR EL LIC JICSE RUPENTEAL MARTINEZ APODERACO BENERAL DE MANCO INTERNACIONAL SINC. EN CONTRA DE LOS SRES JOACHIN ABEL COMINQUEZ SOTO Y GUILLEPHINA FISHER TIRADO DE POMINGUEZ - CADENOSE SACAR A PEMATE EN PRIMEDA ALMOREDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES LOTE UDRANO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION DE DOS PLANTAS EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION URICADA EN EL LOTE NO 11 DE LA MANZANA NO 10 DEL COPANIZABLE OF THE ESTA CHURARI CONTROPOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES CONFORMACIO CON LAS SIGNIENTES INSTALACIONES ESPECIALES 1 - CUARTO CONGELACION, CON PUERTA AISLAMIENTO, 2. UNIDAD CONDENSADORA MARCA FRIGOTERM 1500M MODELO FEZZ NUEVA E INSTALADA, 3- DIFUSOR ZANGO INSTALADO, 4- TAMQUE DE ACERO Y ESTRUCTURA DE 10 000 LTS, 5 SERVICIO SANITARIO DE 9 20 MTS2 Á \$650 000 00 6 - PISO DE CONCRETO EN PATIO, 200 00 MFS2 - 7 - BARDAS DE LADRILLO 25 00 MTS - 8 - PORTOHES DE LAMINA Y DUELA PINTADA TRES PIEZAS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 40 METROS CON LOTE NO 10. AL SUR EN 49 METROS CON LOTE NO. 12. ALESTE EN 10 METROS CON CALLE CHIAPAS, AL CESTE EN 10 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE SALVADOR Y CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400 METROS CUADRADOS, COM UN VALOR DE \$29250000000 LOTE UPBANO CON CONSTRUYTION CONSISTENTE EN CASA HABITACION CON COCRÉRA JARDINI SALA COMEDOR CUCHIA. UN BABO CONTETO, DOS RECAMARAS OFICINA, ESPA CALID POSTERIOR CUAPTO COMBELADOR Y SERVICIÓ SANITARIO EN PLA PLANTA ALTA CUATRO RECAMARAS UN BARO ESTANCIA Y TERRAZA CLA ACA EN EL LOS ENVICIOS ANAIZANIA NO 63 DEL URBANZARLE O PUBLICOS MUNICIPALES, CON LAS SIGUIENTES METIDAS TOCUNIDANCIAS AL MORTE EN 10 METROS CON LOTE NO 31 AL SUR EN 10 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DOVINGANCIAS ACONCADA METROS CON CALLEJON REPUBLICA DOVINGANCIAS ACONCADA METROS CON CALLE CHIAPAS Y CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400 METROS CUADRAÇÕS, CON UN VALOR DE \$290748 200 00 LOTE URBANO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION DUFLEX, CON SEIS CHARTOS JUNTOS Y CORRIDOS CON PATIO POSTERIOR, DOS RAÑOS Y DOS LAVADEROS, UBICADA EN LA FRACCION NORCESTE DEL LOTE NO 7 Y C'ESTE DEL LOTE NO 8. DE LA MANZANA NO. 63, DEL URBANIZABLE NO. 7, DE ESTA CIUDAD. CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINIVANCIAS AL NORTE EN 16 METROS CON LOTE NO. 5, AL SUR. EN 16 METROS CON FRACCION NORTE DELLOTE NO. 7. AL ESTE EN 17 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 8 X 7. AL OFSTE EN 12 METROS CON CALLEJON, REFUBLICA DOMINICANA, CON UNA SUPERFICIE, TOTAL DE 192 METROS CUADRADOS CON UN VALOR DE \$24740,000.00 LOTE PRPARIO CON CONSTRUCCION BARDEADO OCH MURO DE LADRILLO ENVARRADO CON PISO DE CONCRETO EN TODA SU AREA FEQUEÑA OFICINA DE TARIQUE CON CUBIERTA DE L'AMPIA UBICADA EN LA MITAD DESTE DELLOTE NO. 12, MANZANA NO. 70 DEL UPPANIZARCE OF DE ESTA CIUDAD, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES CON LAS SIGNIFILES MEDIDAS Y COUNDANCIAS. AL NORTÉ EN 20 METROS CONTIDITE NO 11 AL SUR EN 20 METROS CON LOTE NO. 13. AL ESTÉ EN 19 METROS CON FRACCION DEL LOTE HO 12 AL DESTE. EN 10 METPOS CON CALLEJON SAN SALVADOR Y CON UNA SHITERFICIE TOTAL DE 200 METROS CHADRADOS, CON UN VALOR DE \$ 37406 40100 - VALOR TOTAL L'E LOS INMUEBLES SEGUR A:ALUO \$639403 600 00 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLOHES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS DOJIPO, MIN.) SIEMPO P. STURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL DEL AVALUO CONVOQUENSE POSTORES Y ACREECORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA 3 DE ENERO DE 1992. A LAS DOCE TREINTA HORAS. A1197 40 41 42

CD ORREGON, SON, OCTUBRE 24 DE 1991



SUFRAGIO EFECTIVO, NO REFLECCION JUZGADO SEGUINDO DEL RAMO CIVIL

LIC B EHRIQUE TE AN SAAVEDRA SECRETARIO PRIMERD DE ACUERDOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO
888/91, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER
LIMON ESPINOZA, APODERADO LEGAL DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. EN CONTRA DE
CRISTOBAL CELAYA PINO Y MIRNA BEJARANO
G. DE CELAYA.CONVOCASE A REMATE EN PRI-

MERA ALMONEDA A POSTORES, A LAS 9.00 HO-RAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1991, EL SI-GUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO XV. DE LA MANZANA "L", CON SUPERFICIE 178 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONTRUIDA, LOCALIZADA EN EL FRAC-CIONAMIENTO "LAS MISIONES" DE ESTA CIU-DAD; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE III; AL SUR EN 8.00 METROS CON CA-LLEJON NOGALES; AL ESTE EN 22.25 METROS CON LOTE XVI y AL OESTE EN 22.25 METROS CON XIV. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLI-CO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 24,044, VOLUMEN 49 DE LA SECCION PRIMERA, DE FE-CHA I DE OCTUBRE DE 1987. AVALUO TOTAL: \$47'340,000.00; PRECIO BASE REMATE, EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, ANTERIOR PRE-CIO.-PARA PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFI-CIAL Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS .-

H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1991 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.CARMEN ALICIA GASTELUM CELAYA RUBRICA

A1131 39 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CABORCA. SONORA

EDICTO: JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 313/91, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LIMON ESPINOZA, APODERADO LEGAL DE BAN-CO DEL ATLANTICO, S.N.C. EN CONTRA EVANGELINA FIGUEROA ESPINOZA. CONVOCASE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 13.00 HORAS DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1991; EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 499.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDI-DAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15 ME-TROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR HECTOR DA-VID FIGUEROA F.; AL SUR EN 22 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA SARA FIGUEROA ESPINOZA; AL ESTE EN 27 METROS CON AVE-IDA ABASOLO y AL OESTE EN IGUAL MEDIDA PROPIEDAD DEL SEÑOR PEREZA(SIC) CORTEZ CORTEZ. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE CABORCA, SONORA, BAJO EL NUMERO 26631, VOLUMEN 52, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 6 DE JUNIO DE 1989. AVALUO TOTAL: \$135'035,000.00; PRECIO BASE REMATE, EL ANTERIORMENTE ANOTADO. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO. - PARA PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE SIETE F.N SIETE DIAS .-

H. CABORCA, SONORA, OCTUBRE 25 DE 1991
EL SECRETARIO PRIMERO
LIC. C.FIDEL LOPEZ SOTO
RUBRICA

A1132 39 41

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO MARCO ANTONIO URREA SA-LAZAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION BANCA SERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE CELIA ASTUDILLO OROPEZA. SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UNA FINCA URBANA Y CASA HABITACION SO-BRE EL MISMO CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS, UBICADA FRACCION SUR LOTE 13, MANZANA 73, URBA-NIZABLE 4 DE ESTA CIUDAD; CON LAS SI-GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:AL NOR-TE EN 35.00 METROS CON FRACCION LOTE 13 AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTE 14: AL ESTE EN 10.00 METROS CON LOTE 3 y OESTE EN 10.00 METROS CON CALLE COAHUI-LA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: CIENTO CUA-RENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PE-SOS MONEDA NACIONAL. CONVOQUENSE POSTO-RES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICATIVO ESTE JUZGADO, EL DIA NUEVE DE DICIEMBRE PROXIMO, A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 1661/90.-

LA SECRETARIA PRIMERA
P.D.LIC.MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO
RUBRICA

A1177 40 41 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO ROGELIO OLIVARES ABRIL, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCOMER, S.N.C. CONTRA GUILLERMO CHACON SAUNO. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, ME-JOR POSTOR, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSTRUCCION SOBRE PREDIO URBANO, MARCA-DO CON EL LOTE 009, MANZANA 68-69, ZONA 2, UBICADO NACOZARI DE GARCIA, SONORA; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE' 33.00 ME-TROS CALLEJON ALLENDE; SUR, 36.00 TROS CALLE NO REELECCION; ESTE, 3.30 ME-TROS CALLEJON ALLENDE; OESTE, 11.00 ME-TROS LOTE NUMERO 7. SUPERFICIE DEL LO-TE: 236.66 METROS CUADRADOS. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR VENTA, CONVOCAR POSTO-RES ESTE CONDUCTO; SENALARONSE DOCE HO-RAS DIEZ DICIEMBRE AÑO CURSO TENDRA LU-GAR ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE PA-RA SUBASTA, VALOR COMERCIAL TOTAL: \$55' 366,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PE-SOS M.N.). SERA POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHO VALOR. EXPEDIEN-TE 77/91.-

CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 7 DE 1991
LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA
HILDA I. ABRIL BETANIA QUINTERO
RUBRICA RUBRICA
A1178 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA .-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE NUMERO 2065/90. PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., VS. IGNACIO SAAVEDRA PARRA y AUDELIA MARTINES RASCON, FIJAN-DOSE LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SI-GUIENTE BIEN: LOTE NUMERO 14, MANZANA XXXVII, FRACCIONAMIENTO COLINA BLANCA, CON SUPERFICIE DE 266.00 METROS CUADRA-DOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 14.00 METROS CON MISION DE CO-COSPERA; AL SUR 4.02 METROS CON LOTE NUMERO 12 y EN 9.98 METROS CON LOTE 13; AL ESTE 19.00 METROS CON LOTE 15; OESTE 19.00 METROS CON PROPIEDAD DE IN-MOBILIARIA REAL DE OCCIDENTE, S.A.DE C.V SIRVIENDOSE BASE PARA REMATE: \$186'460. 000.00 M.N. y POSTURA LEGAL LA QUE CU-BRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE D1036 AVALUO. HAGASE PUBLICACIONES CORRESPON-DIENTES .-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GUADALUPE FELIX RINCON RUBRICA

A1180 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA REMATE. SEGUNDA ALMONEDA.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 737/90, PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., VS., SALVADOR BRICE-ÑO NAVARRETE y MARIA DEL CARMEN RIVERA DE BRICEÑO; FIJANDOSE LAS DIEZ DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR REMATE SEGUNDA ALMONE-DA, SIGUIENTE BIEN: LOTE NUMERO 4, MAN-ZANA XI, CUARTEL "F" LAS TORRES, CON SU-PERFICIE DE 157.12 METROS CUADRAPOS, SI-GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOR-TE 7.50 METROS CON LOTES 10 y 11:-SUR 7.50 METROS CON AVENIDA DE LAS TO-RRES; AL ESTE 20.95 METROS CON LOTE 3: AL OESTE 20.95 METROS CON LOTE 5. SIR-VIENDOSE BASE PARA REMATE: \$63'200,000. 00 M.N. y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, ME-NOS EL 20% DE SU TASACION. HAGASE BLICACIONES CORRESPONDIENTES.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. GUADALUPE FELIX RINCON RUBRICA

A1181 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCA A REMATE EN TERCERA ALMONEDA.EN EL EXPEDIENTE NUMERO 552/91, RELATIVO
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR EL LICENCIADO HECTOR GUILLERMO MONTEVERDE MOSQUEIRA, APODERADO LEGAL DE
BANCOMER, S.N.C. EN CONTRA DE GUADALUPE

PORTILLO DE JUVERA y FERNANDO JUVERA VARELA. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13.00 HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO RE-MATE EN TERCERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN TERRENO Y CASA HABI-TACION, CON SUPERFICIE DE 600 MTS. CUA-DRADOS, CON LAS SIG. MEDIDAS Y COLINDAN-CJAS: AL NORESTE EN 30 METROS CON BIE-NES DE ENRIQUE MENDOZA; AL SUROESTE EN 30 METROS CON CALLE GENERAL ANAYA: SURESTE EN 20 METROS CON AVENIDA ABASO-LO y AL NOROESTE EN 20 METROS CON BIE-NES DE LA FAMILIA TAPIA. SIRVIENDO BASE COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$ 176'000.000.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), SIN SUJECION A TIPO POR TRA-TARSE DE TERCERA ALMONEDA .--

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ENRIQUE AYALA GARCIA RUBRICA

A1183 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMO-NEDA. - EN EL EXPEDIENTE NUMERO 277/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AURELIO FRANCISCO HERNAN-DEZ EN CONTRA DE IRMA ROBLES DE NERIA, C. JUEZ SEÑALO LAS 12.30 HORAS DEL DIA C. JUEZ SENALO LAS 12.30 DE DICTEMBRE DE 1991, REMATE EN SE-GUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: LOTE URBANO Y SUS CONSTRUCCIO-NES, MARCADO CON EL NUMERO 743, MANZANA XII, CON SUPERFICIE DE 141.37 METROS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VIRREYES; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-CIAS: AL NORTE 7.25 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR 7.25 METROS CON CALLE METROS MIGUEL NEGRETE: AL ESTE 19.50 CON CALLE PASEO COSTA DE HERMOSILLO; AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 3. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: \$47'095,300.00 (CUARENTA Y SIETE MILLO-NES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.N) (SIC) SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO .-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 6 DE 1991 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.GUADALUPE FELIX RINCON RUBRICA

A1184 40 41 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NAVOJOA, SONORA

_ _ _ _ _ _ _ _ _

EDICTO:

CON FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE 1991, EXPEDIENTE 566/89, JUICIO EJECUTIVO MER-CANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.EN CONTRA DE JUSTINO CAS-TILLO ZEPEDA Y OFELIA URQUIDEZ GUILLEN DE CASTILLO, ORDENOSE SACAR REMATE PRI-MERA ALMONEDA, LO SIGUIENTE: INMUEBLE

URBANO, LOTE 6, MANZANA 112, ZONA 03, DE 1002.31 METROS CUADRADOS CON CONSTRUC-CIONES: SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-CIAS: NOROESTE 25.00 METROS CALLE LEO-NA VICARIO: SUROESTE 43.50 METROS CALLE OUINTA: SURESTE 1.60 METROS v 24.05 ME-TROS LOTE 5: NORESTE 3.70 METROS LOTE 4 y 34.40 METROS LOTE 7. VALUADO EN OCHEN-TA MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL,-FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRI-MERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD AN-TES SEÑALADA.-

LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.ALMA PATRICIA AGUILAR HERNANDEZ RUBRICA

A1190 40 41 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

ED1CTO JUAN CARLOS GUTTERREZ VARGAS.JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MA-RIA ISABEL GALVAN VITAL EN CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES, SE HARAN CONFORME A DERECHO; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO MISMO TERMINO SEÑALE DOMICI-LIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NO-TIFICACIONES, QUEDANDO COPIA SIMPLE ES-TA SECRETARIA, A SU DISPOSICION. EXPE-DIENTE NUMERO 1565/91.-

SAN LUIS R.C., SONORA, OCTUBRE 29 DE 1991 EL C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA RUBRICA

Al193 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD (PRESCRIPCION POSITIVA), OLGA DELIA ROMERO LOPEZ CONTRA SUCESION A BIENES DE MARGARITA ROMERO VIUDA DE LEYVA. PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO, EMPLACESE EDICTOS A JOSE MANUEL REVES ROMERO; CONTESTE DEMANDA 30 DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO ESTA SECRETARIA. PREVENGASELE DESIGNAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO DE NO HACERLO, TODAS Y AUN PERSONALES, HARANSELE CONFORME A DERECHO. EXPEDIENTE NUMERO 1696/91.-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1991 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.LEONOR SANTOS NAVARRO A1194 40 41 42 RUBRICA JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA ALAMOS, SONORA

EDICTO:

PRESENTOSE ESTE JUZGADO ANGEL CAMACHO ANAYA, PROMOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD. SE DECLARE PROPIETARIO PRESCRIPCION POSITIVA DE INMUEBLE RUS-TICO DENOMINADO "LA TINAJERA", UBICADO EN LA COMISARIA DE MACOYAHUI, ALAMOS, -SOMORA, CON SUPERFICIE DE 60-00-00 HEC-TAREAS; CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS AL NORTE, RANCHO LOS VALLES PROPIEDAD DE JESUS ZAYAS; AL ESTE, EJIDO NAHUI-PAMEO; OESTE, CON RANCHO SONOBORIS PRO-PIEDAD DE ARTURO CAMPOY. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPERIENTE CIVIL 234/91.-

ALAMOS, SONORA, NOVIEMBRE 7 DE 1991 SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO RUBRICA

A1202 41 44 47

JUZCADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO: EXPEDIENTE NUMERO 1706/91, OSCAR MANGET OROZCO MORALES PROMOVIO JUICIO J.V. DE-CLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARAR PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTES BIENES: a). LOTE DE TERRENO UBICADO EN NOCALES SONORA, POR CALLE PUERTO RICO, CON ANA SUPERFICIE DE 364.60 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-CLAS: AL NORTE EN 10 METROS CON PROPIE-DAD DE JESUS TAPIA; AL SUR EN 17 METROS CON CALLE PUERTO RICO; AL ESTE EN METROS CON CALLEJON DE TRANSITO; AL OES-TE EN 30 METROS CON PROPIEDAD DEL SUS-CRITO. b).-LOTE DE TERRENO UBICADO NOGALES, SONORA, POR CALLE REPUBLICA DOMINICANA, CON UNA SUPERFICIE DE 265. 00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10. 50 METROS CON CALLE REPUBLICA DOMINICA-NA; AL SUR EN 10 METROS CON PROPIEDAD ~ DEL SUSCRITO; AL ESTE EN 24 METROS CON PROPIEDAD DE VICTORIA MONTIJO y PROPIE-DAD DE VICTOR M. TAPIA; AL OESTE EN 29 METROS CON PROPIEDAD DE JESUS OROZCO y PROPLEDAD DE PORFIRIO GUZMAN. RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL ESTE JUZGADO. LAS TRECE HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, HACIENDOSE CONOCI-MIENTO INTERESADOS CONSIDERARSE CON DE-RECHOS, PRESENTARSE A DEDUCIRLOS.

H.NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 1991 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ANA DEL CARMEN GARCIA PINO RUBRICA

A1208 41 44 47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA

EXPEDIENTE 1608/91. ERNESTO LOPEZ GRA-CIA PROMUEVE JUICIO J.V. PRESCRIPCION -POSITIVA, OBJETO DECLARAR PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRE-NO UBICADO EN LA CALLE REFORMA NUMERO -101 DE ESTA POBLACION, CON LAS SIGHIEN-TES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NOROESTE, 21.59 METROS CON DOS LINEAS, 15.24 ME-TROS y 6.35 METROS QUE COLINDAN CON PROPIEDAD DEL SEÑOR OSCAR OLIVARES RO-DRIGUEZ: AL SUROESTE, 8.00 METROS CO-LINDANDO CON CALLE REFORMA; AL NORESTE, 9.90 METROS CON DOS LINEAS, 7.00 METROS y 2.90 METROS QUE COLINDAN CON PROPIE DAD DEL SEÑOR OSCAR OLIVARES RODRIGUEZ y PROPIEDAD DEL H. ATUNTAMIENTO RESPEC TIVAMENTE: AL SURESTE, 30.60 METROS CO-LINDANDO CON LOTE NUMERO 3, CON UNA SU-PERFICIE DE 166.46 METROS CHADRADOS. C. JUEZ FIJO LAS ONCE HORAS DIA NUEVE DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO TENGA LUDAR DE CEPCION, HACIENDOSE CONOCIMIENTO 14 RESADOS CONSIDERARSE CON DERECHOS, THE SENTARSE A DEDUCERLOS. - PARA SU PUBLI-CACION POR TRES VECES DE DIEZ EN DIFZ -DIAS, BOLDTIN CTICIAL, PERIODICO LA VOZ DEL NORTE V USIRABOS (RZCAGO).

H. NOCALES, SONORA, REPLIED: 7 HT 14-1 C. SECRETARIO SECUNDO 1- ACCENDOS LIC. ANA DEL CARMEN CARCEA PINO RUBERICA

A1210 41 44 47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSIELO, SONORA

EDICTO: EVA ENCINAS VIUDA DE SALAZAR PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD. EXPE DIENTE NUMERO 2291/91, FIN JUSTIFICAR -PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO DEL TE RRENO RURAL UBICADO DENTRO DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA PRESA ABELARDO L. RODRI GUEZ, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 26-30-98-28 HECIAREAS, CON LOS SIGUIENTES RUMBOS: 1 CON RUMBO 55-35'14"E SE MIDEN 295,99 METROS HASTA EL PUNTO 2: DE ABJ CON RUMBO 5 88-20'51" -SE MIDEN 763.65 METROS HASTA EL PUNIO 2 BIS; DE AHI CON RUMBO 56-15'25"E SE MI-DEN 401.06 METROS HASTA EL PUNTO 5 BIS; DE AHI CON RUMBO 583-44135"W SE MIDEN 752.92 METROS HASTA LLEGAL AL PUNTO 1 DE PARTIDA, CERRANDOSE ASI EL POLICONO OUE CONFORMA EL INMUEBLE. EL INMUEBLE -REFERIDO COLINDA: AL NORTE CON FRACCIO-NAMIENTO SANTA MONICA; AL SUR CON SAN-DRA MARTHA BERNAL RODRIGUEZ; AL ESTE -CON CALLEJON DE SERVICIO V CANAL DE RIEGO: y AL OESTE CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA EVA ENCINAS VIUDA DE SALAZAR. SE RECIBIRA TESTIMONIAL, ONCE HORAS DEL -DIA ONCE DE DICIEMBRE DE 1991 .-

HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 13 DE 1991 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE FELIX RINCON RUBRICA

A1222 41 44 47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO : CONVOCATORIA REMATE, SEGUNDA ALMONEDA.-OUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 644/90, RE-LATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ~ PROMOVIDO POR BANCOMER. S.N.C. EN CON-TRA DE JOSE RAMON DURAZO VALENZUELA OTRA, EL C. JUEZ SEÑALO LAS 13.00 HORAS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1991. QUE SE SACARA EN REMATE EN SEGUNDA AL-MONEDA, LOS SIG. BIENES INMUEBLES Y SUS CONSTRUCCIONES: UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LOS CORDONES PELO-NES", CONSISTENTE ESTA FRACCION EN 425-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL MU-NICIPIO DE VILLA HIDALGO, SONORA, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE EN 1920 METROS CON TERRENO "LOS HUERIGOS" DE TRINIDAD DURAZO DURA-ZO: AL SUR EN 1300 METROS CON "LOS PE-NASCOS BLANCOS" DEL SEÑOR MATEO PALOMI-NO; AL ESTE EN 3600 METROS CON TERRENO DE LA TIENDA PINTADA, OCUPADA CON SUCESORES DE JUAN MIRANDA DURAN: Y "LOS OESTE EN 3600 METROS CON TERRENO BORREGOS", PROPIEDAD DE HERMANOS MORENO UNA FRACCION DE TERRENO RUSTICO DENOMI-NADO "SAN FRANCISCO" o "PUERTA DE HUERIGOS", CON SUPERFICIE DE 249-09-49 HECTAREAS, QUE CONSTITUYE EL 50% DE LA SUPERFICIE DE UN TOTAL DE 458-18-98 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO, SONORA; CON LAS SI-GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:AL NOR-TE CON RANCHO "LA MESA DEL TEMBLOR"; AL SUR CON RANCHO "LOS CORDONES PELONES"; AL ESTE CON RANCHO "TIENDA PINTADA" AL OESTE CON RANCHO "LOS TARAISES", CON PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD -DE: \$304'864,235.00 (TRESCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS; SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS -00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE -DICHO AVALUO, MENOS EL 20%.- SOLAR URBANO UBICADO EN CALLE SONORA DE GARCIA, CON UNA SUPERFICIE DE 524 METROS DRADOS; CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS -SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 18.90 -METROS CON CALLE SONORA; AL SUR EN 18. 80 METROS CON LOTE 5; AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 13 y 5.45 METROS CON LOTE 5; y AL OESTE EN 21.90 METROS CON LOTE 11 y 5.90 METROS CON LOTE 21. CON PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD -DE: \$142'760,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL -PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LE-GAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PAR-TES DE DICHO AVALUO, MENOS EL 20%.-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 22 DE 1991
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC.LEONOR SANTOS NAVARRO
RUBRICA

A1200 41 42 43

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO: EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1314/90, PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.N.C. EN CON-TRA DE PESQUERA ZERIMAR, S.A. y OTROS, ORDENOSE SACAR REMATE, SIGUIENTES BIE-NES: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION. -UBICADO FRENTE A KILOMETRO 8,947.50 AL SUR CARRETERA A VARADERO NACIONAL, FRAC-CIONAMIENTO LAS PLAYITAS ESTA CIUDAD, -SUPERFICIE 840.40 METROS CUADRADOS:AVA-LUO PERICIAL \$58'280,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) .- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION. UBICADO FRENTE A KILOME-TRO 8,947.50 AL SUR CARRETERA A VARADE-RO NACIONAL, FRACCIONAMIENTO LAS PLAYI-TAS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 973.60 ME-TROS CUADRADOS: AVALUO PERICIAL \$68'152. 000.00 (SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M.N.).-TE DE TERRENÒ URBANO, MARCADO NUMERO 14 MANZANA "B", FRACCIONAMIENTO "LOMAS DE MIRAMAR" ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 788.15 METROS CUADRADOS: AVALUO PERICIAL \$86' 696,500.00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIEN-TOS PESOS 00/100 M.N.).- LOTE DE TE-RRENO URBANO, MARCADO NUMERO 2, MANZANA UNO. FRACCIONAMIENTO "LAS VILLAS" ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1278.18 METROS CUA-DRADOS: AVALUO PERICIAL \$115'362,000.00 (CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SE-SENTA Y DOS MIL PESOS M.N.) .- LOTE TE-RRENO URBANO Y CONSTRUCCION, UBICADO -MANZANA 69, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SU-PERFICIE 2571.96 METROS CUADRADOS: AVA-LUO PERICIAL \$164'317.600.00 (CIENTO -SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS -DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M.N.). LOTE DE TERRENO URBANO, MARCADO NUMERO 43, MANZANA "C", SUPERFICIE 768.00 ME-TROS CUADRADOS: AVALUO PERICIAL DE \$115'200,000.00 (CIENTO QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.N.).- LOTE TERRENO URBANO, MARCADO NUMERO 6, MAN-ZANA UNO, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS -ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1255.80 METROS CUADRADOS: AVALUO PERICIAL: \$108'530,100. 00 (CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.). LOTE DE TERRENO MARCADO NUMERO 4, MAN-ZANA UNO, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS -ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1,255.00 METROS CUADRADOS: AVALUO PERICIAL \$113'022,000. 00 (CIENTO TRECE MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.) .- LOTE DE TERRENO -MARCADO NUMERO UNO. MANZANA UNO. FRAC-CIONAMIENTO LAS VILLAS ESTA CIUDAD, SU-PERFICIE 1932.98 METROS CUADRADOS: AVA-LUO PERICIAL \$231'957,600.00(DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CIN-CUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS -00/100 M.N.).- LOTE DE TERRENO Y CONS-TRUCCION EN EL EDIFICADO, UBICADO CA-LLE ONCE, AVENIDA DOCE ESTA CIUDAD, SU-PERFICIE 733.20 METROS CUADRADOS:AVALUO PERICIAL \$289'614,000.00 (DOSCIENTOS -OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS M.N.) .- LOTE DE TE-RRENO URBANO, MARCADO NUMERO 68, MANZA-NA "G", FRACCIONAMIENTO LOMAS DE MIRAMAR ESTA CIUDAD: AVALUO PERICIAL \$151'503, 750.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES UNINTENTOS TRES MIL SETECIENTOS CIN-CUENTA PESOS M.N.) .- LOTE DE TERRENO -PEBANO, MARCADO NUMERO TRES. MANZANA -UNO. FRACCIONAMIENTO "LAS VILLAS" ESTA CHUBAD, SUPERFICIE 1,327.54 METROS CUA-DOMOUS: AVAILOO PERICIAL \$119'478,600.00 CORNED DIECENDEVE MICLONES CHATROCIENS THE TENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOE PE M.N. J. . LOTE DERRENC GERAND, MARKE. THE POOL STANZANA WAY FRANCISCO CTAN POSTANI BOTA CORDSO, NORD TO THE PROPERTY OF A PARTY OF THE Policy of the Company was properly 138 198 (1.308) 1974 (1.58)

1.2 April Seathings the SERLINDA PEREZ RO PERBUTA

1 90 51 42 43

PERSON OF PART DFI. RAMO DE CUAYMAS, SONCRA DESTRUCTED HUNCLED

edit(1770) 5 th 397010 EUPC.MERC. 1314/90, PROMOVIDO MANCA MERFIN, S.N.C. EN CONTRA DE PES-QUERA PERIMAR, S.A. y OTROS, ORDENOSE SACAR REMATE SIGUIENTES BIENES: SUBES-TACION ELECTRICA: AVALUO PERICIAL \$15' 900,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS -00/100 M.N.) .- CUNA DE 50.00 METROS DE DOBLE CARRIL, CON INSTALACIONES DE ME-LACATES PARA SUBIR Y BAJAR BARCOS: AVA-EUO PERICIAL \$400'000,000.00 (CUATRO-CIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). GATO HIDRAULICO, AVALUO PERICIAL: \$3' 000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS M.N) MAQUINA SOLDAR "MILLER", AVALUO PERI-CIAL: \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIEN-TOS MIL PESOS M.N.) .- TORNO PARALELO SN 408/1000, AVALUO PERICIAL: \$30'000,000. 00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).- TORNO PARALELO SN 718/4000, AVA-LUO PERICIAL DE \$50'000,000.00(CINCUEN-TA MILLONES DE PESOS M.N.) .-TALADRO RADIAL UR2, SERIE 5347, AVALUO PERICIAL

DE \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M.N.) .- PERFORADORA MJR 309168 AVALUO FERICIAL \$3'500,000,00.- COMPRE-SOR INGERSOLL RAND, MODELO 30130: AVA-LUO PERICIAL \$30'000.000.00 (TREINTA -MILLONES DE PESOS M.N.). - OLA SCW 2458 AVALUO PERICIAL \$8'000,000.00 (OCH) MI-TARMES DE PESOS MOREPA Nº 10 NATAL - MA OFFICE OF SCHOOL "MALLER", SEMIN THE FO TALLED BURKEN DE TRANSPORTATION DE LA SERVICIONE DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION D

Commanda Managara and Managara and American American and American and

ación electronica ELEN CONTROL FOR PARTY OF THE CALL OF $\mathcal{M}_{\mathcal{F}}^{(1)}(M) \approx \mathcal{M}_{\mathcal{F}}^{(1)}(M) \times \mathcal{M}_{\mathcal{F}}^{(1)}(M)$ ELECTIONS SKIPS MANAGED CONTRACTOR

I A STRIKETARIA SECONNA OR ACTORDE A.G. HERLINDA PERSON BUDRISHEY. ROSPICA

PUZGADO SECUNDO DEL RAMO CIVIT CHUDAD OBREGON, SONORA

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1633/90, RELA-TIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTI! PRO-MOVIDO POR EL BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. EN CONTRA DE GLORIA PARRA LOPEZ, SE OR-DENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y FUBLI-CA ALMONEDA, EL SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACION, UBICADA EN LA FRACCION PO-NIENTE DEL LOTE 8 DE LA MANZANA 28 DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA -CIUDAD DE OBREGON, SONORA, CON SUPEEFI-CIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, Y QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CO-LINDANCIAS: AL NORTE EN 7.50 METROS -CON FRACCION PONIENTE DEL LOTE 2: AL -SUR EN 7.50 METROS CON LA CALLE NAPOLES AL ESTE EN 30.00 METROS CON FRACCION -ORIENTE DEL LOTE 8 y AL OESTE EN 30.00 METROS CON EL LOTE 7. CON VALOR DE : \$115'445,000.00 (CIENTO QUINCE MILLONES

CUATROCIENTOS CUARENTA Y GINCO MIL PE-SOS 00/100 H.N.).- UN AUTOMOVIL MARCA NISSAN, TSURU, TRAMSMISION SYANDARD DE CINCO VELOCIDADES, DOS PUERTAS, COLGR BLANCO, HODELO 1988, MOTOR NUMERO E1611 0100M, SERIE NUMBRO 8RLB12-02571, CON REGISTRO FEDERAL DE VERTUULOS NUMERO 8491118, CON VALOR DE: \$12,000,000.00 -(DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) .-STENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALUOS PE-RICIALES DE LOS BIENES DESCRITOS POR: \$127'445,000.00 (CIENTO VEINTISIETE MI-LLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO -MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUESE POS-TORES Y ACREEDORES AL REMATE, QUE VERIFICARA A LAS 11.30 HORAS DEL DIA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NO-VENTA Y DOS, YEN LAS OFICINAS DE

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1991 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. B.ENRIQUE TERAN SAAVEDRA RUBRICA

A1206 41 42 43

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA DE REMATE, PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 821/91, JUICIO EJECU-TIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL GA-MEZ MONTAÑO EN CONTRA DE JAIME ARREOLA LOPEZ. C. JUEZ MANDA REMATAR EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, LOS SIGUIENTES BIE-NES: VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO PICK-UP CHEYENNE 2500, MODELO 1990, CO-LOR BEIGE, SERIE No. 3GCE30L3LM119042 -PLACAS DE CIRCULACION UW8707, CON VA. LOR DE: \$33'000,000.00; ASIMISMO, V.F. BICULO TIPO PICK-UE CUSTOM 20 DE LUXE, MODELO 1977, COLOR BLANCO, SERIE NUMERO 1995694, PLACAS DE CLRCULACION VE 1790, CON UN VALOR DE: \$4'000,000.00. EFECTO SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO LAS DOCE HRS. DEL DIA 26 DE NOV. DE 1991 TENGA LUCAR LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE: \$37' 000,000.00 (SON: TREINTA Y SIETE MILLO-NES DE PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POS-TURA LEGAL AQUELLA QUE CUBRA LAS TERCERAS PARTES, SUMA PESTANTE. PUBLI-QUESE TRES VECES, DENTRO DE TRES DIAS .-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 22 DE 1991 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ RUBRICA

A1207 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

FLICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 1920/90, RELATIVO
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO
POR EVARISTO FIFRO FIGUEROA, APODERADO
DE BANAMEX, S.N.C., EN CONTRA DE JESUS
ALFONSO AMAYA PACHECO y MARIA IRAZEMA DEIGARO BACA DE AMAYA, ORDENOSE SACAR

A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL INMUEBLE SIGUIENTE: PREDIO URBANO FINCA EN EL CONSTRUIDA PARA CASA HABI-TACION, LOCALIZADA A NUEVE METROS HACIA EL NORTE DE LA ESQUINA SUR-ESTE DEL LO-TE NUMERO 21, CON UNA SUPERFICIE DE 162 METROS CUADRADOS: CON LAS SIGUIENTES -MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN -18 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 22; AL SUR EN 18 METROS CON -FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 22; AL ESTE EN 9 METROS CON CALLE ONTARIO Y AL ESTE EN 9 METROS CON LOTE NUMERO 10.- -SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS -DOS TERCERAS PARTES DE: \$70'000,000.00 (SETENTA MILLONES DE PESOS M.N.). REMA-TE VERIFICARASE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES CD.OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 11 DE 1991

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACHERDOS LIC. TRMA MEZA VEGA A1217 41 42 43 RUBRICA

> JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CLUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE NUMERO 2589/90, PROMOVIDO POR MACEO A. PERALTA MARTINEZ VS., EMPRESAS CINTURO-NES DE OBREGON, S.A. DE C.V., y OTRO. -ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUE-BLE: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION, CA-LLE TAMAULIPAS NUMERO 860 NORTE, ENTRE CAJEME Y CALLE NORTE ESTA CIUDAD, CON -SUPERFICIE DE 637.50 METROS CUADRADOS: CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-CIAS: AL NORTE 37.50 METROS CON PROPIE-DAD DE GERARDO BOURS CASTELO; AL SUR -37.50 METROS CON PROPIEDAD DE RODOLFO -RAMOS BOURS: AL ESTE 17.00 METROS CON -PROPIEDAD PARTICULAR; AL OESTE 17.00 -METROS CON CALLE TAMAULIPAS.SIENDO POS-TURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCE-RAS PARTES DE \$735'585,000.00(SETECIEN-YOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO. DIEZ TREINTA HORAS DIA VEINTISEIS NOVIEMBRE AÑO EN CURSO .-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1991 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.BERNARDO ENRIQUE TERAN SAAVEDRA RUBRICA

A1224 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CJUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
JUICLO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 654/91, PROMOVIDO POR MACEO A.
PERALTA MARTINEZ VS., JOSE LUIS RODRIGUEZ LOPEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE
URBANO CON CONSTRUCCION; LOTE 30 DE LA
MANZANA NUMERO 6, EN EL URBANIZABLE 2,
EN CALLE DUKANGO 827 SUR DE ESTA CIUDAD
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE EN 35.00 METROS CON LOTE NUMERO 29; AL SUR EN 35.00 METROS CON LOTE NUMERO 31; AL ESTE EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 7, CON CALLEJON DE POR MEDIO; Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON CALLE DURANGO; CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$90'000,000.00 (NOVENTA MILLONES DE PESOS M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, TRECE HORAS, DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 1991 LA C.SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. IRMA MEZA VEGA RUBRICA

A1225 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, -EXPEDIENTE NUMERO 1281/90, PROMOVIDO -POR EL SEÑOR LICENCIADO ALBERTO BARRA-GAN MORALES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCION -DE CREDITO MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., EN CONTRA DE FAUSTO MENDIVIL ORANTES, -JOSE MANUEL MENDIVIL ORANTES, ROSA MI-REYA RODRIGUEZ DE MENDIVIL, RICARDINA -CECEÑA DE MENDIVIL; SE ORDENO SACAR REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA, -SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES 3 y 9 DE LA MANZANA 23 DEL FRACCIONAMIENTO LAS PLAYITAS DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPER-FICIE DE 2,000.00 METROS CUADRADOS Y -CONSTRUCCION EN EL EDIFICADA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS, COLINDANDO CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS! CARRETERA AL VARADERO NACIONAL; AL SUR EN 25.00 METROS COLINDANDO CON AVENIDA I; AL ESTE EN 80.00 METROS COLINDANDO CON LOTES 2 y 8. INSCRITA EN EL REGIS-TRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMER-CIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 36803, VOLUMEN 101, SECCION PRIMERA. -SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$410'825,000.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIEN-TOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). MAS LA REBAJA DE 20%, SOBRE LA TASACION REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NO-VIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. CONVOQUESE -POSTORES Y ACREEDORES .-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 22 DE 1991 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.MARIA LOURDES HERRERA CORNEJO RUBRICA

A1226 41 42 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EXPEDIENTE 56/91, RELATIVO JUICIO EJE-CUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICEN-CJADO ANSELMO MURILLO FRANCO, EN CONTRA

DE JOSE EDUARDO GALVEZ ARUFFE, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES -BIENES MUEBLES: 1 MESA DE MADERA DOS NIVELES, CON DOS CRISTALES PARTE SUPE-RIOR, VALOR: \$550,000.00 M.N.- 1 JUEGO DE SALA, CONSISTENTE DOS SILLONES SIETE COJINES MOTIVOS FLOREADOS, VALOR: 3'000,000.00 M.N.- 1 MESA DE CRISTAL PARA COMEDOR, VALOR: \$1'700.000.00 M.N. 1 CUADRO DE ORNATO AL OLEO. MARCO DE -ALUMINIO, VALOR: \$310,000.00 M.N.-1 JA-RRON ROSA FIBRA DE VIDRIO, VALOR: \$200, 000.00 M.N.- 2 PERSIANAS DE PLASTICO 2. 00 x 1.10 MTS., VALOR: \$100,000.00 M.N. 1 ESPEJO OVALADO MARCO DE PLASTICO, VA-LOR: \$545,000.00 M.N.- 1 TELEVISOR MAR-CA ZENITH, DE MUEBLE, VALOR: \$5'000,000. 00 M.N.- 1 VIDEOCASETERA MARCA SAMSUNG. CONTROL REMOTO, VALOR: \$470,000.00 M.N. 1 APARATO ESTEREOFONICO MARCA FISHER, -CON DOS BOCINAS GRANDES, EQUIPADO CON TOCACINTAS DOBLE, ECUALIZADOR INTEGRADO TOCADISCOS Y TOCÁ DISKETES, VALOR: \$2° 250,000.00 M.N.- 3 MESAS DE MADERA DE DOS NIVELES, FORMA CHADRANGULAR, CRISTALES PARTE SUPERIOR, VALOR:\$1'300,000. 00 M.N.- 1 JUEGO DE SALA FORRADO CON -TELA, DE DOS SILLONES y 11 COJINES, VA-LOR: \$1,300,000.00 M.N.- 1 PERSIANA -VERTICAL 2x2 METROS, VALOR: \$80,000.00 M.N.- 1 PERSIANA HORIZONTAL DE 1.50 x 1.00 METROS, VALOR: \$80,000.00 M.N.- 1 COCINA INTEGRAL DE MADERA DE CEDRO CON-PUESTA POR DUCE GABINETES Y BARRA, VA-LOR: \$12'700,000.00 M.N.- 1 BAVADORA DE TRASTES AUTOMATICA, COLOR ALMENDRA, MAR-CA KENMORE, VALOR: \$700,000.00 M.N.- 1 HORNO MICROONDAS MARCA EMERSON, COLOR -CAFE, VALOR: \$430,000.00 M.N.- 2 CUA-DROS AL OLEO DE .80 x 40 CMS. CON PAI-SAJES, VALOR: \$130,000.00 M.N.- 1 LAM-PARA PARA SALA COLOR ROSA, BASE TUBULAR GORRO DE TELA, VALOR: \$125,000.00 M.N.-1 TELEVISOR MARCA EMERSON DE 25" COLOR CAFE, CONTROL REMOTO, VALOR: \$1'250,000. 00 M.N.- 1 MUEBLE DE MADERA COLOR HUE-SO, DOS NIVELES, DOS PUERTAS, VALOR: \$135,000.00 M.N.- 1 PERSIANA DE PLASTI-CO HORIZONTAL DE 2.00 x 1.00 METROS, VA-LOR: \$80,000.00 M.N.- 1 JUEGO DE RECA-MARA BEIGE PULIDO, COMPUESTO CON PEINA-DOR DE SEIS CAJONES Y UN ESPEJO REDONDO DOS BUROS CON TRES CAJONES CADA UNO, VA-LOR: \$2'600,000.00 M.N. - 1 CUADRO DE -ORNATO AL OLEO, MOTIVOS FLOREADOS, DE 1.50 METROS, VALOR: \$125,000.00 M.N. - 1 FLORERO COLOR AMARILLO CON TRES FLORES, PORCELANA, VALOR: \$70,000.00 M.N.-ASPIRADORA MARCA EUREKA, COLOR CAFE, CINCO VELOCIDADES, VALOR: \$250,000.00 M N.- 1 MESA REDONDA y DOS SILLAS DE MA-DERA, FORRADAS CON TELA COLOR BEIGE, VA-LOR: \$700,000.00 M.N.- 1 PERSIANA DE PLASTICO HORIZONTAL DE 2.00 x 1.10 ME-TROS, VALOR: \$80,000.00 M.N.- 2 CORTI-NAS DE TELA VERDE, VALOR: \$70,000.00 M. N.- 1 ROPERITO INFANTIL BLANCO DE MADE-RA, CON TRES CAJONES UNA PUERTA CHICA -CON ESPEJO y UN PUERTA GRANDE, \$630,000.00 M.N.- 1 CHIFONIER COLOR -BLANCO INFANTIL, DE CUATRO CAJONES, VA-LOR: \$800,000.00 M.N.- 1 APARATO

CALEFACCION CENTRAL MARCA DAYTON, VAIOR: \$1'250.000.00 M.N.- 1 ESPEJO PARA BAÑO, CON MARCO DE MADERA. DE .80 X .60 MTS., VALOR: \$160,000.00 M.N.- 1 MUEBLE PARA BAÑO COLOR CAFE CAOBA, RECTANGULAR, DOS PUERTAS. VALOR: \$340,000.00 M.N.- 1 AN-TENA PARABOLICA EQUIPADA CON PLATO DE -MAYA DE 9 PIES DIAMETRO, SISTEMA DE RE-CEPCION TRACKER 10 CON AMPLIFICADOR. -CONTROL REMOTO, VALOR: \$5'800,000.00 -M.N.- 1 LAVADORA AUTOMATICA KENMORE, CO-LOR ALMENDRA, VALOR: \$800,000.00 M.N.-1 SECADORA COLOR ALMENDRA, MARCA KENMO-RE, VALOR: \$650,000.00 M.N.- 5 LAMPARAS DE CRISTAL PARA TECHO, VALOR: \$900,000. 00 M.N.- 1 ANTECOMEDOR DE MADERA, CON CUATRO SILLAS DE MADERA, VALOR: \$1'400. 000.00 M.N.- SIRVEN DE BASE PARA REMATE LAS CANTIDADES, DEL AVALUO PERICIAL, Y -POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TER-CERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES. AU-DIENCIA DE REMATE, DIEZ HORAS DIA VEIN-TIOCHO DE NOVIEMBRE PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
C.LIC. MA.ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

A1227 41 42 43

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 173/91, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO ANSELMO MURILLO FRANCO, EN CONTRA DE JESUS MARTINEZ LOPEZ. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIENMUEBLE: VEHICULO MARCA FORD TOPAZ, MOBELO 1984, COLOR BLANCO, DOS PUERTAS, ESCIE NUMERO IFABP19R1EK214640, MOTORIGUAL A LA SERIE, CON PLACAS DE CIRCULACION FRONTERIZAS PARA EL ESTADO DE SONORA NUMERO 180-YYW. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$6'200,000.

OO (SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIK PROSOMONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARES DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA REMATE, DIEZ HORAS DIA VELNTISELS DE NOVIEMBRE PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL C.LIC. MARIA ANTONIETA FERNANDEZ R. RUBRICA

A1228 41 42 43

FDICTO:

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 114/90, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO
POR BANCOMER, S.N.C., EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ BARAJAS Y FCO.
ARTURO AGUIRRE VAZQUEZ, EL C.JUEZ SEÑALO LAS 11.00 HORAS DEL DIA 6 DE DICLEMBRE DE 1991, PARA QUE SE SACARA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE
BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS
CONSTRUCCIONES, MARCADO CON EL NUMERO 5
DE LA MANZANA 33, DEL CUARTEL SAN ANGEL
CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL

NORTE EN 7 METROS CON AVENIDA SAN VA-

LENTIN; AL SUR EN 7 METROS CON LOTE 25; AL ESTE EN 17 METROS CON LOTE 6; y AL OESTE EN 17 METROS CON LOTE 4. SJENDO - PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$54\cdot 617,500.00 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 23 DE 1991 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ENRIQUE AYALA GARCIA RUBRICA

A1199 41 43

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA REMATE, PRIMERA ALMONEDA. -QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 318/91. RE-LATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCOMER, S.N.C., EN CONTRA DE GA-BRIEL DAVID VALENZUELA SALCIDO Y MIRNA MARINA G. AVILEZ GONZALEZ DE V., EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1991 PARA QUE SE SACA-RA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EL SI-GUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, NUMERO 15, MANZA-NA 38, FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE EN 7 METROS CON LOTE 2; AL SUR EN 7 METROS CON AVENIDA SAN JOSE; AL ESTE EN 17 ME-TROS CON LOTE 16; v AL OESTE EN 17 ME-TROS CON LOTE 14. SIRVIENDO PRECIO DE AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE:\$42'205, 800.00 (CUARENTA Y DOS MILLONES DOS-CIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 23 DE 1991 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSEFINA OLIVARRIA GUIZAR RUBRICA

100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL IA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO

A1201 41 43

AVALUO.

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CAVIL HERMOSILLO, SONORA

FDICTO . CONVOCATORIA DE REMATE, PRIMERA ALMONSDA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 57/89, PELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO FOR MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA, APODERA-DO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. EN CONTRA DE FAUSTO FELIX ARAIZA y OTRO,C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS TENGA LU-GAR ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMO NEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES: 1.-SOLAR NUMERO UNO DE LA MANZANA XXV-D y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 481. 23 METROS CUADRADOS DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, QUE COLINDA: AL NORTE EN 6.40 METROS CON CALLE SEXTA: SUR,12. 39 METROS CON SOLAR NUMERO DOS: ESTE. 51.25 METROS CON AVENIDA S(SIC); OESTE, 51.62 METROS CON SOLAR NUMERO TRES .-2.-SOLAR NUMERO DOS DE LA MANZANA XXV-D Y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 788.73 METROS CUADRADOS DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, QUE COLINDA: AL NOR-TE EN 12,39 METROS CON SOLAR UNO: SUR. 18.39 METROS CON CALLE OBREGON; ESTE, 51.25 CON AVENIDA S; OESTE EN 51.62 ME-TROS CON SOLAR NUMERO CUATRO .- 3.-SOLAR NUMERO TRES DE LA MANZANA XXV-D y SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 1282. 35 METROS CUADRADOS DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, QUE COLINDA: AL NORTE EN 26.00 METROS CON CALLE SEXTA: AL SUR EN 23.80 METROS CON SOLAR NUMERO CUATRO AL ESTE EN 51.52 METROS CON SOLAR NUME-RO UNO; OESTE, 51.50 METROS CON TERRENO DEL SEÑOR JUAN CHAIT. - 4.-SOLAR NUMERO CUATRO DE LA MANZANA XXV-D y SUS CONS-TRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 1169.05 METROS CUADRADOS DEL FUNDO LEGAL DE CA-BORCA, SONORA, Y QUE COLINDA: AL NORTE EN 23.80 METROS CON SOLAR NUMERO TRES: AL SUR EN 21.61 METROS CON CALLE OBRE-GON; AL ESTE 51.52 METROS CON SOLAR NU-MERO DOS; OESTE, 51.50 METROS CON TE-RRENO DEL SEÑOR JUAN CHAIT. - SIRVIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$461°700,000.00 M.N., SEGUN AVALUO PE-RICIAL .-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE FELIX RINCON RUBRICA

A1168 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2230/91, PROMOVIDO POR BANCO NACTONAL. DE MEXICO, S.N.C. CONTRA JOSE BAUMEA BARRA. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES:LO-TE 6, MANZANA 28 y CASA HABITACION, EN FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON DE CHUDAD, SUPERFICIE 250.00 METROS CUA-DRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAN-CLAS: AL NORTE EN 10.00 METOS CON LOTE

27; AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA ITSON; AL ESTE EN 25.00 METROS CON LOTE 5; y AL OESTE 25.00 METROS CON LOTE 7: TODOS MISMA MANZANA. CONVOQUENSE POSTO-RES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA 9 DE DI CIEMBRE AÑO EN CURSO, SIENDO POSTHR LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PAR TES DE: \$289'352,500.00 (DOSCLENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTO: CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M. N.)..-

CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 5 DE 1991 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS 1.IC. IRMA LORENA MEZA RUBRICA

A1171 40 41 42

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA À REMATE, PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 915/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LICENCIADO JE-SUS MANUEL MEXIA RODRIGUEZ CONTRA AR-QUITECTO JUAN VAZQUEZ GARDEA. EL C.JUEZ SENALO LAS 13.00 HORAS DEL DIA 29 NOVIEMBRE DE 1991 TENGA LUGAR LOCAL ES-TE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA. EL SIGUIENTE BIEN: AUTOMOVIL MARCA NISSAN, TIPO BRONCO, MODELO 1984, COLOR BLANCO CON DORADO, CON REGISTRO FEDERAL DE VE-HICULOS 6936642 y PLACAS CIRCULACION VU 6056, PARA EL ESTADO DE SONORA. SIRVIEN-DO BASE DE REMATE LAS DOS TERCERAS PAR-TES DE LA CANTIDAD DE: \$14'500,000.00 -(CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL .-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1991 C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ RUBRICA

A1174 40 41 42

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2597/ 90, PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RU-RAL DEL NOROESTE, S.N.C. CONTRA ERNESTO BOJORQUEZ CHACON y ANTONIO BOJORQUEZ CHACON. ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN MUEBLE: AUTOMO-VIL FORD MUSTANG, MODELO 1979, GUINDA CON FRANJAS PLATEADAS, DE PROCE-DENCIA NORTEAMERICANA, CONVOQUESE POS-TORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, 10.30 HORAS, 10 DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$3'700,000.00 (SON: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) .-

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 18 DE 1991 EL C.SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA

A1176 40 41 42

RUBRICA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

PASCAL BANZOUZI.- SANDRA ELENA CASTRO DE BANZOUZI PROMOVIO JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EN SU CONTRA. SE CONCEDE TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO OIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO QUE SI NO LO HACE, SE HARAN POR ESTRADOS, AUN LAS PERSONALES. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION, ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 638/91.-

MAGDALENA, SONORA, OCTUBRE 7 DE 1991 SECRETARIO DEL RAMO CIVIL LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL RUBRICA

A1138 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECE-SARIO) PROMOVIDO POR JESUS ATANACIO OJEDA CASTRO EN CONTRA DE YOLANDA CA-LLEJA CAMPOS. ORDENOSE EMPLAZAR ULTIMA, PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CON-TESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA. OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE VIERE QUE HACER VALER; ASIMISMO, DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIO-NES, APERCIBIENDOSELE NO HACERLO ASI, SUBSECUENTES, AUN CARACTER PERSONAL, HA-RANSELE ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES SU DISPOSIÇION, ESTA SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1192/90.-

GUAYMAS, SONURA, OCTUBRE 2 DE 1991 LA C.SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRIQUEZ RUBRICA

A1134 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA .-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. EXPEDIENTE NUMERO 723/90, PROMOVIDO POR EL LICEN-CIADO JAVIER MORENO LOPEZ, VS., ALBERTO CAZAREZ FLORES, FIJANDOSE DOCE TREINTA HORAS NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMO-NEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE Y CONSTRUC-CION, UBICADO FRACCION SUR LOTE 20 FRACCION NORTE LOTE 19. MANZANA FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE, SUPERFI-CIE 360.00 METROS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 24.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 20; SUR, 24.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 19: ESTE, 15.00 METROS CON AREA PLUVIAL: OESTE, 15.00 METROS CON CALLE HERRERIA Y FRACCION NORTE DEL LOTE 19. SIRVIENDO DE BASE REMATE: \$353'500,000.00 M.N., y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCE-RAS PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS EL 20%. HAGASE PUBLICACIONES CORRESPON-DIENTES.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS REYNA MARIA GUADALUPE PAREDES VAZQUEZ RUBRICA

A1143 39 40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE.PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 569/90, PROMOVIDO POR EL LICEN-CIADO ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. EN CON-TRA DE JUAN PEDRO FERNANDEZ DUARTE; SE-NALANDOSE LAS 13.00 HORAS DEL DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMO-NEDA, DEL INMUEBLE SIGUIENTE: MANZANA XIII, FRACCIONAMIENTO CLUB, SUPERFICIE DE 391.00 METROS CUA-DRADOS; COLINDA: AL NORTE 23.00 METROS CON LOTE 71; AL SUR 23.00 METROS CON LOTE 73; AL ESTE 17.00 METROS CON CALLE MONTREAL y AL OESTE, 17.00 METROS CON LOTES 94 y 95. SIRVIENDO DE BASE EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$641'625,000. 00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 100 M.N.), PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1991 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. MARIA LUISA LOPEZ MARTINEZ RUBRICA

A1144 39 40 41

EDICTO:

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 288/90, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C., VS. WENCESLAO ZUBIA ARREDONDO, MARIA ESTHER ZUBIA MARTINEZ, MARTHA PATRICIA ZUBIA MARTINEZ, MARIA ESTHER MARTINEZ DE ZUBIA y ALMA LETICIA ZUBIA MARTINEZ. SEÑALARONSE ONCE HORAS DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUC-CIONES, MARCADO CON EL NUMERO 6 DE LA MANZANA IV DEL CUARTEL LOS NARANJOS DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 3.00 CON LOTE 27: AL SUR 3.00 METROS CON CALLE DOBLEFINA; AL ESTE EN 20.00 ME-TROS CON CON LOTE 5 y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7. SIRVIENDO DE BASE

REMATE LA CANTIDAD DE: \$24'675,000.00

(SON: VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS

SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALHO.

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 31 DE 1991 C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO RUBRICA

A1147 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 311/91, RELATI-VO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMO-VIDO POR EL BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C. EN CONTRA DE MANUEL COHEN VALENZUELA y MERCEDES TAPIA DE COHEN, SE ORDENO SA-CAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMO-NEDA EL LOTE Y FINCA EN EL CONSTRUIDA. UBICADO EN EL LOTE NUMERO 460 DE LA CO-MISARIA DE VILLA JUAREZ, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4, 780.00 METROS CUADRADOS; QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE EN 80.00 METROS CON VALSEQUILLO; AL SUR EN 80.00 METROS CON EL LOTE 461; AL ESTE EN 59.675 METROS CON LA CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ: Y AL OESTE EN 59.675 METROS CON EL LOTE 459; CON VALOR DE: \$232'200,000.00(DOS-CIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIEN-TOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-TERRENO RUSTICO DE AGRICULTURA, LOCALIZADO EN LOS LOTES 9 y 10 DE LA MANZANA 2022 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTAREAS, Y QUE CUENTA LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 400.00 METROS CON LA CALLE 1900 DEL VALLE DEL YAQUI; AL SUR EN 400. 00 METROS CON LOTES 19 y 20; AL ESTE EN 500.00 METROS CON LA CALLE 22 DEL VALLE DEL YAQUI; y AL OESTE EN 500.00 METROS CON EL LOTE 8; TODOS DE LA EXPRESADA MANZANA, CON VALOR DE: \$140'000,000.00 (CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL DE LOS BIENES DESCRITOS, POR: \$372'200, 000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MI-LLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL RE-MATE, QUE SE VERIFICARA A LAS 10.30 HO-RAS DEL DIA SEIS DE ENERO DE MIL NOVE-CIENTOS NOVENTA Y DOS, EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO. -

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1991 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. B.ENRIQUE TERAN SAAVEDRA RUBRICA

A1148 39 40 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA: DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 551/90, RELATIVO AL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL
LICENCIADO MERCEDES DAVILA LUGO EN

CONTRA DE FERNANDO GONZALEZ PIZANO. OR-DENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SI-GUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO, CON SUPERFICIE DE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, UBICADO EN BACE-RAC, SONORA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 31.20 TROS CON CALLE SIN NUMERO; AL SUR 44.00 METROS CON ARROYO DE LAS FLECHAS: AL ESTE EN 12.80 METROS, 42.00 METROS y 18.00 METROS CON RAUL LABORIN y AL OES-TE EN 42.00 METROS CON CLAUDIO RASCON.-SIRVASE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: TREINTA MILLONES DE PESOS NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CITADA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE, TRECE HO-RAS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO .-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL LIC. MA.ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ RUBRICA

A1149 39 40 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

. EDICTO: EXPEDIENTE 289/91, RELATIVO JUICIO EJE-CUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LUCAS MAZON FUENTES EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ LEON y OFELIA E.JAQUEZ DE RODRIGUEZ. ORDENOSE REMATE EN PRIME-RA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION TIPO CO-MERCIAL. CONSISTENTE EN FRACCIONES DE LOS SOLARES CUATRO y OCHO, MANZANA CUA-RENTA Y OCHO DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD, CON SUPERFICIE DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN VEINTE METROS CON CALLEJON MU-NICIPAL; AL SUR EN LA MISMA MEDIDA CON FRACCION ORTE(SIC) DEL LOTE OCHO; AL ES-TE EN TREINTA Y DOS METROS SESENTA CEN-TIMETROS CON AVENIDA SEXTA Y AL OESTE, EN IGUAL EXTENSION, CON LOTE NUMERO SIE-TE. SIRVASE EN BASE PARA REMATE LA CAN-TIDAD DE: TRESCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CITADA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE AÑO EN CURSO.-

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL
LIC. MA.ANTONIETA FERNANDEZ RODRIGUEZ
RUBRICA

Al150 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE
NUMERO 2124/90, PROMOVIDO POR EDUARDO
LEMMEN MEYER GONZALEZ EN CONTRA DE CARLOS AGUIRRE GALAZ; SEÑALANDOSE LAS 12.
OO HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO
REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN

INMUESLE: SE REMAIA 50% DE ESTA PROPIE-DAD CORRESPONDIENTE AL SEÑOR CARLOS AGUIRRE GALAZ, LOTE DE TERRENO Y EDIFI-CACIONES EN EL CONSTRUIDAS, SIENDO ESTE EL NUMERO 8 DE LA MANZANA XV DEL FRAC-CIONAMIENTO VILLA DEL PITIC DE ESTA CIEDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119 ME-TROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDI-DAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON 7.00 METROS CON AREA DE DONACION; AL SUR CON 7.00 METROS CON CALLE RETORNO DEL SERI: AL ESTE CON 17.00 METROS CON LOTE 9; AL OESTE CON 17.00 METROS CON LOTE 7. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTI-DAD DE: \$68'770,000.00 PRECIO AVALUO PERICIAL, Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICA-CIONES CONVOCANDOSE POSTORES.

HERMOSILLO, SONQRA, SEPTIEMBRE 11 DE 1991

- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
 - LIC.LEONOR SANTOS NAVARRO

RUBRICA

A1160 39:40 41

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

FDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1184/90, PROMOVIDO POR LICENCIA-DO GILBERTO VELDERRAIN OTERO, EN SU CA-RACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEI-TOS Y COBRANZAS DE BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., EN CONTRA DE GRAN VIA UNTERNA-CIONAL, S.A. DE C.V., y COMERCIAL INMO-BILIARIA INTEGRADA, S.A. DE C.V., SEÑA-LANDOSE LAS 11.00 HORAS DEL DIA VEINTI-NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, PARA QUE TENGA VERIFICA-TIVO EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN PRI-MESA ALMONEDA DEL LIMUEBLE SIGUIENTE: PREDIO URBANO UBICADO EN LA ESQUINA NO-ROESTE QUE CONFORMAN EL BOULEVARD LUIS FUCINAS JOHNSON y CALLE BENITO JUAREZ, COLONIA CENTRO, CON SUPERFICIE DE 2428. 36 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE, 36.36 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR. 45.95 METROS CON BOULEVARD TRANSVERSAL; AL ESTE, 74.55 METROS CON CALLE JUAREZ: AL OESTE, EN LINEA QUE-BRADA 15.00, 20.91, 1.01 y 21.90 METROS CON PROFIEDAD PARTICULAR, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$1,505'583,200.00 (MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES QUINTENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PRECIO DEL AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LE-GAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CAN-TIDAD MENCIONADA.

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1991 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. IRMA VELAZQUEZ MONTAÑO

RUBRICA

A1163 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1295/90, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL S.N.C., CONTRA

EL SEÑOR CARLOS MIRANSA PELAEZ. ORDENO-SE SACAR À REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, SICUIENTE BIEN INMUEBLE: TE-RRENO AGRICOLA CON SUPERFICIE DE 36-50-OU HECTAREAS, TOCALIZADAS EN LOS LOTES 14, 15, 16, FRACCION OCCIDENTAL DEL LO-TE 17 DE MANZANA 835, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA CON VALOR DE: \$145'000.000.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/ 100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO EL DIA 02 DE ENERO DE 1992 A LAS 12.30 HORAS.

CD.OBREGON, SONORA, OCTUBRE 25 DE 1991 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA RUBRICA

A1195 40 41 42

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO: JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 690/91 -PROMOVIDO POR BANORO, S.N.C., CONTRA MA-NUEL GONZALEZ RODRIGUEZ, CLARA ELADIA COTA TAPIA DE GONZALEZ, y MENOR VICTOR MANUEL CONZALEZ MARTINEZ. ORDENOSE RE-MATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIEN-TES INMUEBLES: 1).-LOTE 9, MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA ESTA CLUDAD, SUPERFICIE 194.278 METROS CUA-DRADOS; COLINDANCIAS: NORTE, 18.415 ME-TROS CON LOTE 10; SUR, 18.415 METROS CON CALLE NORTE; ESTE, 10.55 METROS CON LOTE 8; OESTE, 10.55 METROS CALLE CAM-PECHE, y FINCA SOBRE EL CONSTRUIDA, PRE-CIO: \$81'142,910.00.- 2).-LOTE 19-A MANZANA 3, UNIDAD YUKUHIMARI DE ESTA CIUDAD, Y FINCA SOBRE EL CONSTRUIDA.CO-LINDANCIAS: NORTE, 8.20 METROS CON LOTE 1-A; SUR, 8.20 METROS CALLE HIDALGO; ES-TE, 20.85 METROS CON LOTE 20-A; OESTE, 20.85 METROS CON CALLE GUATACHIVE, CON SUPERFICIE 170.97 METROS CUADRADOS. PRE-CIO: \$45'297,950.00.- CONVOQUESE POSTO-RES Y ACREEDORES. POSTURA LEGAL SERA LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LOS PRECIOS INDICADOS. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS VEINTI-SEIS NOVIEMBRE 1991.

CD.OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 1 DE 1991 SECRETARIA SEGUNDA CARMEN A.DIAZ GALLARDO RUBRICA

A1155 39 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

C. JESUS ROMO ACUÑA: SE HACE CONOCI-MIENTO Y SE NOTIFICA QUE EN EL EXPE-DIENTE 487/90, RELATIVO AL JUICIO OR-DINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PRO-MOVIDO POR OLIVIA YESCAS ESCALANTE, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTI-VOS DICEN: SENTENCIA.-MAGDALENA DE KI-NO, SONORA, MAYO VEINTISIETE DE MIL -NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.- PUNTOS RE-SOLUTIVOS .- PRIMERO .- EL SUSCRITO JUEZ ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO, SIENDO LA VIA QUE SE ELIGIO LA CORRECTA. SEGUNDO.-LA ~ ACTORA OLIVIA YESCAS ESCALANTE. ACRE-DITO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO QUE PUSO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN EJERCI-CIO, BASADA EN LA CAUSAL ESTABLECIDA -POR LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO; y POR SU PARTE EL DEMANDADO JESUS ROMO ACUÑA NO OPUSO EXCEPCION NI DEFENSA ALGUNA, YA QUE NI TAN SIQUIERA CONTESTO LA DE-MANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, HABIEN-DOSELE SEGUIDO EL PRESENTE JUICIO SU REBELDIA. TERCERO.-SE DECLARA TALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DI-VORCIO NECESARIO EJERCITADA EN LA VIA ORDINARIA CIVIL POR LA ACTORA OLIVIA YESCAS ESCALANTE, POR SU PROPIO DERE-CHO, EN BASE A LA CAUSAL ESTABLECIDA -POR EL ARTICULO 425 FRACCION VIII DE LA LEY SUSTANTIVA CIVIL EN CONTRA DE JESUS ROMO ACUÑA. CUARTO.-SE DECLARA --DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE UNE A LOS SEÑORES OLIVIA YESCAS _ESCA-LANTE Y JESUS ROMO ACUÑA, Y QUE CONTRAJERON CON FECHA VEINTE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SEFENTA y OCHO, ANTE -LA FE DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CI-VIL DE ARIZPE, SONORA, MEXICO, MEDIAN-TE ACTA NUMERO 18 (DIECIOCHO) QUE OBRA EN EL LIBRO NUMERO 1/1978, BAJO EL RE-GIMEN DE SOCIEDAD LEGAL. QUINTO.-AMBOS CONYUGES RECUPERAN SU CAPACIDAD PARA -CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA LI-MITACION PARA EL DEMANDADO, (QUIEN RE-SULTO CONYUGE CULPABLE) DE QUE NO PO-DRA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO SINO HASTA PASADO DOS AÑOS CONTADOS A PAR-TIR DE LA FECHA EN QUE CAUSE ESTADO ESTA SENTENCIA. SEXTO.-UNA VEZ QUE -CAUSE ESTADO ESTE FALLO, REMITASE CO-PIA CERTIFICADA DEL MISMO y DEL AUTO QUE ASI LO DECLARE, AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ARIZPE, SONORA, ME-XICO, A FIN DE QUE LEVANTE EL ACTA CO-RRESPONDIENTE, PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA MISMA DURANTE QUINCE DIAS EN LAS -TABLAS DE AVISOS, Y HAGA LAS ANOTACIO-NES RESPECTIVAS, PARA LO CUAL SE ORDE-NA GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSER-TOS NECESARIOS, AL C. JUEZ MIXTO DE -PRIMERA INSTANCIA DE CANANEA, SONORA, A FIN DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES Y POR COMISION DE ESTE JUZGADO y POR CONDUCTO DE SU INFERIOR EN ARIZPE, SO-NORA, TENGA A BIEN GIRAR OFICIO AL

OFICIAL DE REFERENCIA, y DE CUMPLIMIEN-TO A LO ANTES ORDENADO; EN LA INTELI-GENCIA DE QUE LOS DATOS DEL ACTA NUMERO 18, BAJO LA CUAL CONTRAJERON SU MATRI-MONIO EL ACTOR y DEMANDADO (OLIVIA YES-CAS ESCALANTE y JESUS ROMO ACUÑA), SE PROPORCIONARON EN EL PUNTO RESOLUTIVO -"CUARTO". SEPTIMO.-TODA VEZ QUE EN AU-TOS QUEDO ACREDITADA LA IGNORANCIA DEL PARADERO DEL DEMANDADO JESUS ROMO ACUÑA NOTIFIQUESE EL PRESENTE FALLO A DICHA PERSONA, MEDIANTE LA PUBLICACION POR -UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO, SE LLEVE A CABO EN EL BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO y PERIODICO "EL IMPARCIAL", QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A FIN DE QUE SI A SU DERECHO CONVIENE, INTERPONGA EL -RECURSO RESPECTIVO EN CONTRA DE LA PRE-SENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION A QUE SE HACE REFERENCIA. POR LO QUE RESPECTA A LAS DEMAS PARTES NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ESTA SENTEN-CIA. ASI LO RESOLVIO Y FIRMA EL C. LI-CENCIADO GUSTAVO ROMERO CERECER, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DIS-TRITO JUDICIAL, CON Y ANTE EL C. OSVAL-DO ALBERTO MALDONADO BERNAL, SECRETARIO DEL RAMO CIVIL .- DOY FE.-

MAGDALENA DE KINO, SON., MAYO 28 DE 1991 SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAI. RUBRICA

A1209 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CANANEA, SONORA

EDICTO:

NOTIFICACION A: COMPAÑIA MEXICANA DE -CANANEA, S.A. DE C.V. y FINANCIERA NA-CIONAL AZUCARERA.- EN EL EXPEDIENTE NU-MERO 144/91, RELATIVO AL JUICIO CANCE-LACION Y REPOSICION DE ACCIONES, PROMO-VIDO POR RAFAEL BALLESTEROS ESQUER EN CONTRA DE USTED, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: AUTO RADI-CACION. - EN CANANEA, SONORA, A DIECI-OCHO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVEN-TA Y UNO. - VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, SE TIENE POR PRESENTADO AL PROMOVENTE RAFAEL BALLESTEROS ESQUER, POR SU PROPIO DERECHO DEMANDANDO EN LA VIA ESPECIAL, EN LOS TERMINOS DE LOS -ARTICULOS 42, 44, 45 y 46 DE LA LEY GE-NERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CRE-DITO, LA CANCELACION DE LOS TITULOS DE CREDITO A QUE SE REFIERE EN EL ESCRITO QUE SE ATIENDE, Y COMO CONSECUENCIA LA REPOSICION DE LOS MISMOS; HACIENDO PARA ELLO UNA SERIE DE MANIFESTACIONES, MIS-MAS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDAS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, y QUE CREYO APLICABLES AL CASO CONCRETO, y EN TAL VIRTUD SE TIENE POR ADMITIDA DICHA DEMANDA EN LA VIA Y FOR-MA PROPUESTA, POR ESTAR FORMULADA CON-FORME A DERECHO. FORMESE EXPEDIENTE AL. RESPECTO y REGISTRESE EN EL LIBRO DE -GOBIERNO CON EL NUMERO DE ORDEN. QUE LE

CORRESTONDA; ASIMISMO SE TIENE POR EX-HIBIDAS TODAS Y CADA UNA DE LAS DOCU-MENTALES PRIVADAS QUE SE VIENE ACOMPA-NANDO AL ESCRITO QUE SE ATIENDE, LAS CUALES SE AGREGAN A LOS AUTOS, PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES. SE LE TIENE POR SENALADO COMO DOMICILIO PARA OIR Y RE-CIBIR NOTIFICACIONES EL QUE SE INDICA -EN EL PROEMIO DEL ESCRITO QUE SE ATIEN-DE. y POR AUTORIZADOS PARA INTERVENIR EN ESTA CAUSA COMO SU ABOGADO PATRONO C.P. LIC. BENITO ACOSTA AGUIRRE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 71, 72,174, 227, 228 y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. NOTIFIQUESE. LO ACORDO Y FIRMA EL C. LICENCIADO JOSE DE JESUS MENDIVIL OLIVARRIA, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO -JUDICIAL, POR ANTE EL C. P. LICENCIADO PEDRO GARCIA MORENO, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, QUE AUTORIZA Y DA FE.-DOY FE .- DOS FIRMAS .- AUTO .- EN CANANEA . SONORA, A DOCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NO-VECIENTOS NOVENTA Y UNO .- VISTO EL ES-TADO QUE GUARDAN LOS PRESENTES AUTOS, y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 154 ULTI-MO PARRAFO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACION SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL, SE DEJA SIN EFECTO LEGAL ALGUNO LA CITACION PARA RESOLU-CION. DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO.ME-DIANTE AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE JU-NIO DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE NO SE DIO CUMPLIMIENTO A LA FRACCION -III DEL ARTICULO 45, DE LA LEY GENERAL DE TITULOS y OPERACIONES DE CREDITO; EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA MANDARSE SE HAGA LA PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO y DIARIO EL IMPARCIAL, QUE SE EDI-TA EN HERMOSILLO, SONORA, y UN EXTRACTO DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, YA: QUE LA CANCELACION DE QUE SE TRATA QUEDARA FIRME SI DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL EDICTO, NO SE PRESENTA NINGUN OPOSITOR LEGITIMO. NOTIFIQUESE. - LO ACORDO Y FIRMA EL C. LICENCIADO JOSE DE JESUS MENDIVIL OLI-VARRIA, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, QUE -AUTORIZA y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS.

CANANEA, SONORA, OCTUBRE 9 DE 1991 SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL C.P.LIC. PEDRO GARCIA MORENO RUBRICA

A1223 41

JUZGADO SECUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA HERMOSILLO, SONORA

E010TO :

LUIS ENRIQUE VALENZUELA TINEO.— EN EL JUICTO DE AMPARO NUMERO 732/91, PROMO-VIDO POR BENITO ROMERO MARTINEZ CONTRA ACTOS DEL JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL VOTRA AUTORIDAD, Y POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DEL TERCERO PERJUDICADO LUIS ENRIQUE VALENZUELA TINEO, POR AUTO DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO SE ORDENO SU EMPLAZAMIENTO POR

EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN POR TRES VE-CES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA V EN EL DIARIO EL IMPARCIAL, REQUIRIENDOSELE PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, SE-NALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO EN EL TERMINO CONCEDIDO, SE LE FORMULARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FLJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE CONFORMI-DAD CON EL ARTICULO 30, FRACCION II, DE LA LEY DE AMPARO, HACTENDOSE DE SU CO-NOCIMIENTO: QUE LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO. A).-NOMBRE DE LOS QUE-JOSOS: BENITO ROMERO MARTINEZ .-TERCEROS PERJUDICADOS: BANCO INTERNA-CIONAL, S.N.C., BENITO ROMERO LAMADRID y ENRIQUE VALENZUELA TINEO .- ACTO RE-CLAMADO: EL EMBARGO LLEVADO A CABO EN EL DOMICILIO DEL QUEJOSO, UBICADO EN CALLE ALDAMA NUMERO 110 NORTE DE ESTA CIUDAD, SOBRE BIENES DE SU PROPIEDAD V QUE SE DERIVA DEL JUICIO EJECUTIVO MER-CANTIL NUMERO 188/89, BANCO INTERNACIO-NAL, S.N.C., EN CONTRA DE BENITO ROMERO LAMADRID, EN FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1991
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE SONORA
LIC. MAGDALENA TAPIA MADRID
RUBRICA

A1135 39 41 43

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

MEDIANTE EXPEDIENTE NUMERO 2080/91.PRO-MOVIO EDUARDO VAZQUEZ QUINTERO, DILIGEN-CIAS DE INFORMACION TESTIMONIAL AD-PER-PETUAM EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTA-RIA, A EFECTO DE ADQUIRIR POR PRESCRIP-CION ADQUISITIVA, SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION NORESTE DEL LOTE 12, MANZANA 104, ANTIGUO CUADRILATERO DEL VALLE, SU-PERFICIE 1,220 METROS CUADRADOS; GUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30 METROS CON CALLE BASE; SUR, 30 ME-TROS CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; ORIENTE, 38 METROS CON EMILIO ESPINOZA; PONIENTE, 43.33 METROS CON ODILIA ES-TRADA. ENCLAVADO COMISARIA DE PROVIDEN-CIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. SE SEÑA-LARON LAS 10.00 HORAS DIA 9 DE DICIEM-BRE PRESENTE AÑO, PARA LA RECEPCION DE LA INFORMACION TESTIMONIAL. BAGASE SA-BER INTERESADOS, PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA.

CD. OBREGON, SONOHA, OCTUBRE 31 DE 1991 LA C.SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. DIANA ARACELY CHAVEZ MANJARREZ RUBRICA

A1127 38 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 611/90, YOLANDA DURA-ZO ISLAS PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN JUSTIFICAR PRESCRIP-CION POSITIVA RESPECTO DE FINCA URBANA UBICADA EN ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 479.92 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES ME-DIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE, 12.20 ME-TROS CON CALLE CUCURPE; SUROESTE, 12.10 METROS CON LEOBARDO MARISCAL CRUZ; SUR-ESTE, 40.00 METROS CON ARCELIA ISLAS SALGADO; NOROESTE, 39.00 METROS CON MA-RIA CRISTINA FUENTES DE MORENO. CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERE-CHOS. SE RECIBIRA TESTIMONIAL LOCAL ES-TE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA VEINTI-UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

MAGDALENA, SONORA, OCTUBRE 10 DE 1991 SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL RUBRICA

A981 35 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS. SONORA

EDICTO:

MIGUEL ANGEL GALAZ VALENCIA PROMUEVE -JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, RESPECTO TIERRA AGRICULTURA DENOMINADA "ZETANO-PUCHI", UBICADO MUNICIPIO BACADEHUACHI, SONORA, SUPERFICIE 4-00-00 HECTAREAS; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE, 200.00 ME-TROS PROPIEDAD GILBERTO MADRID; SUR, 200.00 METROS PROPIEDAD RAUL DANZOS; ESTE, 200.00 METROS TERRENO COMUNAL; OESTE, 200.00 METROS ARROYO BACADEHUA-CHI. SENALARONSE FECHA TESTIMONIAL ONCE HORAS VEINTIOCHO NOVIEMBRE AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, EN-CARGADO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COLINDANTES. EXPEDIENTE CIVIL 185/91.-

CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1991 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES RUBRICA

A985 35 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS, SONORA

EDICTO:

JESUS PEDRO ROMERO CAMPOY PROMUEVE JUI-CIO DECLARATIVO PROPIEDAD, RESPECTO -TIERRA AGRICULTURA DENOMINADO TEPOMACA, UBICADO MUNICIPIO BACADEHUACHI, SONORA, SUPERFICIE 4-50-00 HECTAREAS: MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE, 370.00 METROS PRO-PIEDAD MARTIN ROMERO LUGO; SUR, 355.00 METROS LINEA QUEBRADA PROPIEDAD RAMON RUIZ; ESTE, 98.00 METROS TERRENOS COMU-NALES; OESTE, 138.00 METROS LINEA QUE-BRADA ARROYO BACADEHUACHI. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL ONCE HORAS VEINTICIN-CO NOVIEMBRE AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADA REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COLINDANTES. EXPE-DIENTE CIVIL 183/91.-

CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1991 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES RUBRICA

A986 35 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS, SONORA

EDICTO:

FRANCISCO DANZOS ROMERO PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, RESPECTO TIERRA AGRICULTURA, DENOMINADO "EL CHORRO", CON SUPERFICIE 4-00-00 HECTAREAS, UBICADO -MUNICIPIO BACADEHUACHI, SONORA, MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE, 285.00 METROS PRO-PIEDAD ISIDRO VILLAESCUZA M.; SUR, 287. 00 METROS CALLEJON EL CHORRO; ESTE, 51. 35 METROS PROPIEDAD ISLDRO VILLAESCUZA, y 75.00 METROS CANAL PRINCIPAL; OESTE, 140.00 METROS PROPIEDAD NORBERTO DANZOS ROMERO. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL -DIEZ HORAS VEINTIOCHO NOVIEMBRE AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PU-BLICO, ENCARGADA REGISTRO PUBLICO PRO-PIEDAD y COLINDANTES, EXPEDIENTE CIVIL 184/91.-

CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1991 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC.JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES RUBRICA

A987 35 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS, SONORA

EDICTO: FRANCISCO ROMERO GALAZ PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, RESPECTO TIERRA AGRICULTURA DENOMINADO "LAS NORIAS", -UBICADO MUNICIPIO BACADEHUACHI, SONORA. SUPERFICIE 5-00-00 HECTAREAS; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE, 236.00 METROS PRO-PIEDAD JESUS VALENZUELA; SUR, 314.00 ME-TROS PROPIEDAD LAZARO ROMERO M.; ESTE. 205.00 METROS PROPIEDAD LAZARO ROMERO -M.; OESTE, 172.00 METROS CALLEJON PU-BLICO. SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL DIEZ HORAS VEINTICINCO NOVIEMBRE AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PU-BLICO, ENCARGADA REGISTRO PUBLICO PRO-PIEDAD y COLINDANTES. EXPEDIENTE CIVIL 182/91.-

CUMPAS, SONORA, OCTUBRE 15 DE 1991 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC.JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES RUBRICA

A988 35 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO: JULIAN ESCALANTE LOPEZ PROMOVIO JULCIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN JUSTIFI-CAR PRESCRIPCION POSITIVA RESPECTO TE-RRENO SUB-URBANO, UBICADO DENTRO DEL -MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SU-PERFICIE 9000 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: NORTE, 300 METROS CON RAFAEL BRACAMONTES - ZAMORA; SUR, 200 METROS CON CARRETERA LAS CALABAZAS Y CON FERROCARRIL SONORABAJA CALIFORNIA, Y 100 METROS CON RUBEN DARIO SALCIDO CONTRERAS; ESTE, 200 METROS CON SOCOADA, Y 100 METROS CON RUBEN DARIO SALCIDO CONTRERAS; OESTE, 300 METROS CON SANTOS BRACAMONTES ZAMORA. SEÑALANDOSE NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, INFORMACION TESTIMONIAL. EXPEDIENTE NUMERO 1023/91.

H.CABORCA, SONORA, OCTUBRE 21 DE 1991 SECRETARIO PRIMERO C.LIC. FIDEL LOPEZ SOTO RUBRICA

A993 35 38 41

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE #2225/91, PROMOVIO FRANCISCO DOMINGUEZ DEL CID, INFORMACION AD-FER-PETUAM, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, CON SUPERFICIE TOTAL DE METROS, UBICADO EN LOTE 4, MANZANA 24-D DEL CUARTEL XV, LEY 57; y LAS SIGUIEN-TES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10,00 METROS CON CALLE VILLA HIDALGO; SUR, 10. 00 METROS CON LOTE 21; ESTE, 20.00 ME-TROS CON LOTE 5; OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 3. RECEPCION INFORMACION TES-TIMONIAL ESTE JUZGADO, LAS DIEZ HORAS, CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. INTERESADOS PRESENTARSE A DEDUCIR DERECHOS . -

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1991 LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.MARIA DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ RUBRICA

All16 38 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS, SONORA

EDICTO:

MIGUEL ANGEL YANEZ MARTINEZ JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, RESPECTO PREDIO RUSTICO DEDICADO AGRICULTURA, DE-NOMINADO CONJUNTO TAMBOR, HUERTA y TAM-BORCITO, UBICADO MUNICIPIO MOCTEZUMA. SONORA, SUPERFICIE 3-00-00 HECTAREAS; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE, 600.00 ME-TROS, MANUEL YANEZ MARTINEZ: SUR. 637. 00 METROS, MIGUEL BOJORQUEZ URQUIJO:ES-TE, 43.00 METROS CON CEJA DEL MALPAIS y LINEA QUEBRADA DE 42.00 METROS, MANUEL YANEZ MARTINEZ; OESTE, 89.00 METROS. CORDONES EN LINEA QUEBRADA DE 37.00 ME-TROS, PROPIEDAD MANUEL YANEZ MARTINEZ.-SEÑALARONSE FECHA TESTIMONIAL, DIEZ HO-RAS, CINCO DICIEMBRE AÑO CURSO, CITACION AGENTE MINISTERIO PUBLICO, ENCARGADA RE-GISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COLINDANTES. EXPEDIENTE 112/91.-

CUMPAS,SONORA, OCTUBRE 28 DE 1991 EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC.JUAN ENRIQUE SALGADO FLORES RUBRICA

Al120 38 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIM**ER**A INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

JUAN JOSE VERDUZCO VALENZUELA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD. FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: SUPERFICIE 79-56-00 HECTAREAS UBICADAS EN LOS LOTES 71,72,73,74,75,76 77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88,91, 92,93,94,95,96,97 y 98 DEL CUADRILATERO IX DE LA COLONIA MORONCARIT, PREDIO "HUIROMOBE", MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE. 165.64 METROS CON LINEA DE CUADRILATERO Y EN 331.28 METROS LOTES 89 y 99;AL SUR 496.92 METROS LINEA DE CUADRILATERO; ESTE, 1846.40 METROS CON PEDRO ACOSTA; OESTE, 1477.12 METROS, LINEA DE CUADRI-LATERO. TESTIMONIAL VERIFICARSE CUATRO DE DICIEMBRE A LAS ONCE HORAS. EXPEDIEN-TE 958/91.-

HUATABAMPO, SONORA, OCTUBRE 14 DE 1991 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ RUBRICA

A1122 38 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SIXTO TOLENTINO CERVANTES, CONVOCANDOSE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE DICIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO, A LAS 13.00 HORAS, EN
EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE
2545/91.-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 17 DE 1991 C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ VALENCIA CORIMOVA RUBRICA

A1219 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERMINIA RIOS ANGULO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DIA NUEVE DE DICIEMBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 751/91.

H.NOGALES, SONORA, NOVIEMBRE 7 DE 1991 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ DOMINGUEZ RUBRICA

A1220 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIG INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS OJEDA ALVARADO, CONVOCANDOSE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDGRES, PARA QUE SE PRESENTEN A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE ENERO DE 1992, A LAS 9.00 HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE 2667/91.

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 22 DE 1991 C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA RUBRICA

A1218 41 44

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA CUMPAS, SONORA

EDICTO:

INTESTAMENTARIO A BIENES DE MICUEL GA-LAZ CORONADO, FRANCISCA VALENCIA DE GA-LAZ Y JESUS ELIAS GALAZ VALENCIA. CON-VOQUENSE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE DE-DUCIRLOS. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE -LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIEZ DI-CIEMBRE AÑO CURSO. EXPEDIENTE 190/91.-

CUMPAS, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1991 LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA HILDA 1. ABRIL

RUBRICA

MA.DEL REFUGIO DE LA REE M. A1214 41 44 RUBRICA

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA SAHUARIPA, SONORA

EB1CTO

POR AUTO ESTA MISMA FECHA, RADICOSE ESTE JUZGADO MIXTO PRIMERA INSTANCIA JUI-CIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES FINADO HERACLIO ROBLES MENDIVII, EXPE-DIENTE CIVII NUMERO 110/91. CONVOCASE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, SE PRESENTEN DEDUCIR SUS DERECHOS. JUNTA -DE HEIGEBEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA VE-RIFICASE ONCE HORAS DIA ONCE DICIEMBRE ANO CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.

SAHUARIPA, SONOKA, NOVIEMBRE 12 DE 1991 TESTIGOS DE ASISTENCIA DEL JUZGADO LUZ MERCEDES ENCINAS CASTILLO

> RUBRICA LUZ MERCEDES RUIZ MADRID

11215 41 44 RUBRICA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIX VILLANGEVA AVILEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIG. JUNTA BEREDERGS 10.00 HORAS 12 DE DICIEMBRE DE 1991. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUENDOS LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA RUBRICA

A1716 41 44

NUMERO 904/91.-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA-RIO A BIENES DE YOLANDA PEREYRA RUIZ DE ARAICA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DE-RECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.JUN-TA HEREDEROS VERIFICARSE 11.00 HORAS DEL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1558/91

CD. OBREGON, SON., NOVIEMBRE 11 DE 1991
C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA
RUBRICA

A1205 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CARLOS SOTO ANGUAMEA. QUIENES CREANSE DERECHO HERENGIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10.00 (DIEZ) HORAS DEL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1991. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2403/91.—

CD.OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1991

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA CORONA BRISEÑO BURBICA

A1211 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LUZ CHAVEZ PARRA, QUIEN SE HACIA LIAMAR LUZ CHAVEZ DE REYNOSO. QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10.00 (DIEZ) HORAS DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 623/91.—

CD.OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 4 DE 1991 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA CORONA BRISEÑO RUBRICA

A1212 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ .

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE
BORBON BORBON. QUIENES CREANSE DERECHO

TARJO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE BORBON BORBON. QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HERE-DEROS 10.00 (DIEZ) HORAS DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2569/91.-

CD.OBREGON, SONORA, OCTUBRE 25 DE 1991 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA CORONA BRISEÑO

RUBRICA

A1213 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA BUSTAMANTE DE GUERRERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS SE CELEBRARA 11.00 HORAS DEL 19 DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 1471/91.-

H.NOGALES, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1991 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC.OCTAVIO EDUARDO GONZALEZ D. RUBRICA

A1106 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTO: PROJECTO: PROJECT CALL BY A CONTROL OF THE STAMENTARIO A BIENES DE ANGELINA NAVARRO VIUDA DE NAVARRO. EXPEDIENTE NUMERO 153/91, PROMOVIDO POR MARTHA SEVERIANA NAVARRO NAVARRO. SE CONVOCA PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZCADO, ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1991 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA RUBRICA

A1110 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTO:
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE NAVARRO FAJARDO, EXPEDIENTE NUMERO 154/91
PROMOVIDO POR MARTHA SEVERIANA NAVARRO
NAVARRO. SE CONVOCA PRESUNTOS HEREDEROS
Y ACREEDORES SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS
DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE
ESTE JUZGADO, A LAS ONCE HORAS DEL DIA
TRES DE DICJEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

URES, SONORA, OCTUBRE 30 DE 1991 LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA RUBRICA

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

A1111 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTA-RIO, EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDI-CIAL DE HERMOSILLO, SONORA, A BIENES DE LUIS TAUBE REICHARD. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A DEDU-CIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEI DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2166/91.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA RUBRICA

A1114 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO RUIZ RUIZ Y TRINIDAD SALAZAR DE RUIZ. CONVOQUESE — QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2284/90.—

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA RUBRICA

A1115 38 41

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9,694 (NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO), VOLUMEN 125 (CIENTO VEINTICINCO), DE EECHA 25 DE OCTUBRE DE 1991, SE RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTA MENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN MOLINA GALAZ VIUDA DE SUAREZ ALBACEA Y HEREDERA ACEPTO CARGO, QUIEN PROCEDERA A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

CD. OBREGON, SONORA, OCTUBRE 28 DE 1991 EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 48 LIC.AGUSTIN RAMIREZ ROMO RUBRICA

A1118 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA MONTAÑO ARVAYO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2631/91.

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA RUBRICA

A1121 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-RIO BIENES DE FORTINO ALCANTAR CRUZ, ANGELA VERDUCO YOCUPICIO Y CRISANTO ALCANTAR VERBUCO. CONVOQUESE QUIENES -CREANSE DERECHO DEBUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA HEREBE-ROS VERIFICARASE 12.00 HORAS 28 NOVIEM-BRE DE 1991. EXPEDIENTE NUMERO 877/91.-HUATARAMEO, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DE 1991

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICLROSA DLIZABETH VALENZUELA LOPEZ RURRICA

A1114 38 41

H'ZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDICITE 965/91. RADICOSE JUICTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO BIENES CEÑOR ANDRES GUERRERO SOTEID, MARCELA YDCUPICIO BUSTAMANTE Y ESPIRIPION
CHERRERO YOCUPICIO. CONVOQUENSE QUIENES
CREANSE DERECHO DEPUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE DOCE HORAS NUEVE DE
DICIEMBRE 1991.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROSA ELIZABETH VALENZUELA LOPEZ RUBRICA

A1124 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 179/91. RADICOSE JUICIO SU-CESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AL-BA NIDIA MARTINEZ CASTRO, CONVOQUENSE -QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HEREN-CIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE, JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE DOCE HORAS, 3 -DICIEMBRE 1991.

SCORETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIO. ROSA PLIZABETH VALENZUELA LOPEZ RUBRICA

A1125 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVII NOCALES, SONORA

EDICTO:

SE DADICA JUICIO SUCESORIO INDESTAGENTARIO A BIENES DE ISMAEL REFTERIA Y LEONOS COTA GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSA DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO RILCIO UNITA HEREDEROS ONCE BORAS DIA EST. BUCTUBER AÑO CURSO, LOCAL ESTE - 1070 120 EXPEDITITE NUMERO 1211/91.-

HINDOLLES, SONDRA, OLEUBRE 31 DE 1991 C. STORETARIO PRIMERO DE AGURROS UTC.OCTAVIO EDBARDO GONZALEZ D. RIBRIDA

A1126 38 41

JEZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMEN-TARIO A BIENES DE MARIA. DE JESUS MARTINEZ BERNAL. CONVOQUESE QUIENES -CREANSE DERECHO A BERENCIA, FEDUCIPLO JUICTO, JUNA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE 1991, LO-CAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1978/91.

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ VÁLENCIA CORDOVA RUBRIGA

A1128 38 41

JUZGARO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUIGIO SUCESORIO INFESTAMENTARIO A BIENES DE URSULA VERDUGO VIUDA DE MOLINA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DÉDUCIRLO JUICIO.JUNTA HEREDEROS DIAZ HORAS DIA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2067/91

C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS LACCESMERALDA SERNA CARREON RUBRICA

A1129 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A RIENES DE FRANCISCA GRANILLO
CARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREARSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIG.JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL ANO EN
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 2695/91.-

C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA RUBRICA

53130 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONOBA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PRANCISCO ZULOAGA MEDUL. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A BERENCIA, DEDUCIBLO JULCIO, JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA CHATRO DE DICIEMBRE DE 1991, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPENIENTE NUMBERO 2112/91.

C. SECRITARIO TERCERO DE ACUERDOS LTC. BEATRIZ VALENCIA CORDOVA RUBBICA

A1093 37 41

SIGUE INDICE DEAVISOS LIC. JAVIER MORENO LOPEZ. 37 LIC. ROGELIO ALBERTO ROMO RUIZ. LIC. MERCEDES DAVILA LUGO. 38 LUCAS MAZON FUENTES. 71 EDUARDO LEMMEN MEYER GONZALEZ. ** LIC. GILBERTO VELDERRAIN OTERO. 39 * * BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. * * BANORO. S.N.C. OLIVIA YESCAS ESCALANTE. 40 RAFAEL BALLESTEROS ESQUER. 9.9 41 BENITO ROMERO MARTINEZ. EDUARDO VAZOUEZ OUINTERO. 42 YOLANDA DURAZO ISLAS. MIGUEL ANGEL GALAZ VALENCIA. JESUS PEDRO ROMERO CAMPOY. FRANCISCO DANZOS ROMERO. FRANCISCO ROMERO GALAZ. 43 MIGUEL ANGEL YANEZ MARTINEZ. JUAN JOSE VERDUZCO VALENZUELA. BIENES DE SIXTO TOLENTINO CERVANTES. BIENES DE HERMINIA RIOS ANGULO. BIENES DE JESUS OJEDA ALVARADO. BIENES DE MIGUEL GALAZ CORONADO. 44 BIENES DE HERACLIO ROBLES MENDIVIL. BIENES DE FELIX VILLANUEVA AVILES. BIENES DE YOLANDA PEREYRA RUIZ DE ARAICA. BIENES DE CARLOS SOTO ANGUAMEA. BIENES DE LUZ CHAVEZ PARRA. : 1 BIENES DE GUADALUPE BORBON BORBON. 45 BIENES DE MARIA LUISA BUSTAMANTE DE GUERRERO.. BIENES DE ANGELINA NAVARRO VDA. DE NAVARRO. .. BIENES DE ENRIQUE NAVARRO FAJARDO. BIENES DE LUIS TAUBE REICHARD. BIENES DE FRANCISCO RUIZ RUIZ y OTRA. BIENES DE MARIA DEL CARMEN MOLINA GALAZ (NOT.) BIENES DE FORTINO ALCANTAR CRUZ y OTROS. BIENES DE GRACIELA MONTAÑO ARVAYO. BIENES DE ANDRES GUERRERO SOTELO y OTROS. BIENES DE ALBA NYDIA MARTINEZ CASTRO. BIENES DE ISMAEL RENTERIA Y LEONOR COTA GARCIA BIENES DE MARIA DE JESUS MARTINEZ BERNAL. BIENES DE URSULA VERDUGO VDA. DE MOLINA. 11 BIENES DE FRANCISCA GRANILLO GARCIA. BIENES DE FRANCISCO ZULOAGA MEGUI.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 116,

QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS

DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,

DE HACIENDA DEL ESTADO.

CONCEPTO	VECES EL SALARI: MENINO GENERAL DIARIO VIGINIE EN LA ZORA ECONO-	P	RECIO
1 POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA	HICA 25-5 SOMORA COSTA: (1) (1) Tro	?	165
7 POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION	25-000	\$ 27	5,000
3 POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTRECA A DOMICULIO	8.066	8 1	8,996
4 POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRAN- JERO	31.500	\$ 34	1,000
5 COSTO UNITARIO POR BOLETIN	0-075	5	825
b POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL a) POR CADA HOJA b) POR CERTIFICACION DE BOLETIN OFICIAL		\$ \$	825 3,300
7 POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS	20.000	\$ 22	0,000
8 POR NUMERO ATRASADO	0.150	\$	1,650
ROLETIN OFICIAL BOLETIN OFIC	SE RECIBE DOCUMENTACI PARA PUBLIC		HORARIO

Garmendia No. 157 Sur Hermosillo, Sonora

Tel. 17-45-89

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR :	HORARIO
LUNES	MARTES Miercoles	8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES VIERNES LUNF.S	B A 14 HRS. B A 14 HRS. B A 14 HRS.

REQUISITOS :

SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA EFECTUAR EL PACO EN LA AGENCIA FISCAL